

## S

**SAAVEDRA, ABDÓN S. (1872-1944).** Abogado, político republicano, parlamentario, escritor. Uno de los dirigentes del Partido Republicano. Fundó el diario "La República" de La Paz. Sus obras principales: "El Tratado de 1904", "Código de Minería".

**SAAVEDRA, BAUTISTA.** Nació en La Paz el 30 de agosto de 1869 y murió en Santiago de Chile el 1º. de marzo de 1939. Seudónimo Paradox. Abogado, escritor, sociólogo, diplomático, internacionalista, político de tendencia liberal. Ejerció la cátedra en la Universidad Mayor de San Andrés paceña. Se afilió al Partido Constitucional. El gobierno Pando lo envió, en 1904, a España para revisar los archivos coloniales y lograr documentación sobre el Alto Perú. 1907-1908, intervino en el litigio fronterizo con el Perú. 1909, Ministro de Instrucción del gobierno Villazón. Cumplió funciones diplomáticas. Llegó al parlamento. Fundador del Partido Republicano. Jefe del movimiento revolucionario del 12 de julio de 1920 y miembro de la Junta de Gobierno (José María Escalier, Domingo L. Ramírez, B. Saavedra). 1921-25, presidente constitucional elegido por la Convención Nacional. Su conducta fue dual: se apoyó en el artesanado y promulgó numerosas leyes sociales, pero reprimió violentamente todo intento de la clase obrera de seguir una política independiente. En 1922 gravó tímidamente a las utilidades de las empresas mineras, que se encontraban en proceso de internacionalización. Masacró a los obreros de Uncía (1923) que pretendieron organizarse en una Federación, aunque toleró la existencia de sindicatos en las ciudades. Si bien partió del puro liberalismo, sometió a acre crítica el fracaso del parlamentarismo y concluyó identificándose con el fascismo. En 1921 publicó "La democracia en nuestra historia". Miembro de la Sociedad Geográfica de La Paz. Incursionó en los estudios sociológicos y en este terreno su mayor contribución es "El ayllup", LA PRENSA: En abril de 1924 publicaban en La Paz solamente dos diarios: "La República" y "La Reforma", ambos controlados por el oficialismo. El gobierno había logrado silenciar al "El Diario" liberal. MANDATO IMPERATIVO: A fines de 1925, el presidente Guzmán envió al parlamento un proyecto de ley sobre "El Mandato Imperativo". Su fundamentación: "Las colectividades organizadas son las únicas llamadas a decidir las cuestiones políticas dentro del sistema representativo de gobierno... El mandato imperativo de los partidos es la garantía de sus representantes contra la traición o el falseamiento de los compromisos adquiridos... El mandante, que es el partido elector, confiere facultades dentro de la Constitución y señala instrucciones contenidas en su programa y estatuto orgánico al mandatario, que va a ocupar un asiento en las Cámaras legislativas, en el Ejecutivo o en la Comuna. Este mandatario no es dueño de obrar con arreglo a su personal criterio y albedrío, es representante, de otras opiniones a las que debe fidelidad... El Comité Nacional de cada partido (tiene) la facultad de revocar el poder otorgado al Presidente y Vicepresidente de la República, y a los Directorios Departamentales, el correspondiente a los senadores, diputados y municipales. El Congreso en el primer caso, y las Cámaras y las municipalidades en el segundo, cancelan el mandato. En verdad, se trataba de embridar al electo presidente Hernando Siles, de cuya fidelidad dudaban tanto Bautista Saavedra y el Partido Republicano. Siles concluyó combatiendo a su prohijador.

**SAAVEDRA BAUTISTA Y LOS UNIVERSITARIOS.** "La República" de La Paz, del 23 de marzo de 1939 registra lo siguiente: "LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA PAZ, SE ADHIERE AL DUELO NACIONAL. La Federación de Estudiante de La Paz declara Duelo Universitario e invita a sus componentes a concurrir al sepelio del doctor Bautista Saavedra, a través de la siguiente resolución: 'Considerando: que el día de hoy debe realizarse el sepelio de los restos del ilustre ex-catedrático universitario doctor Bautista Saavedra. Considerando: Que la juventud estudiosa debe rendir el máximo homenaje póstumo a quienes desde la cátedra consagraron su vida al estudio complejo de los problemas nacionales. Resuelve: 1. Declarar Duelo Universitario el día jueves 23 entre la clase estudiosa de la localidad. 2. Invitar al estudiantado en general a concurrir a la traslación de los restos mortales del doctor Bautista Saavedra; fijándose como lugar de concentración la Plaza Murillo. Es dado en el Salón de sesiones de la Federación Universitaria Local, a los 23 días del mes de marzo de 1939 años. Germán Monroy Block, Secretario de Gobierno, I. Morales, Secretario de Relaciones".

**SAAVEDRA, CORNELIO.** Nació en "La Frontera Mataka" (Potosí) el 15 de septiembre de 1759 y murió en Buenos Aires el 29 de marzo de 1829. Se educó en Buenos Aires y fue comandante del Regimiento de Patricios de esa ciudad. El 25 de mayo de 1810 fue proclamado presidente de la Junta Suprema Gubernativa de Buenos Aires, cargo que ejerció hasta septiembre de 1811.

**SAAVEDRA LAMAS, CARLOS** (1878-1959). Jurisconsulto, político, diplomático, hombre de Estado, publicista argentino. Fue profesor universitario. Formó parte de la delegación argentina a la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo; a la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires; a la Conferencia de la Paz del Chaco en Buenos Aires, actuación por la que mereció el Premio Nóbel de la Paz (1936); y a la conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. Recibió infinidad de condecoraciones y entre ellas la Gran Cruz de la Orden del Cóndor de los Andes de Bolivia. Obras principales: "Código del Trabajo", "La unidad económica de América".

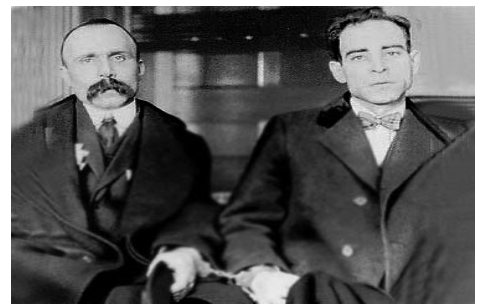
**SAAVEDRA, MODESTO.** En 1937 publicó su escrito "Por qué fui a la guerra. Tributo a una ideología", prologado por el argentino Enrique de Candia". El autor expone las razones por las que lucha en favor de la independencia de Santa Cruz de la Sierra de la república de Bolivia.

**SAAVEDRA NOGALES, ALBERTO.** Nació en Potosí el 11 de mayo de 1898 y murió en Río de Janeiro, Brasil, el 30 de enero de 1978. Abogado, poeta. Rector de la Universidad potosina, periodista, diplomático, parlamentario. Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno Urriolagoitia. Representante de Bolivia ante los gobiernos de Brasil, Paraguay e Italia. Miembro de Gesta Bárbara. Fundador de la Liga de Empleados de Comercio.

**SAAVEDRA PERÉZ, ALBERTO.** Nació en 1889 y murió en 1941. Escritor, periodista, autor de teatro de marcada tendencia izquierdista. Estuvo vinculado al movimiento sindical. En 1925 se representaron su comedia "El Wolfran o las pícaras ambiciones" y su drama "La huelga de los mineros", inspirada en la tragedia de Uncía de 1923.

**SAAVEDRISTAS DE MAYOR FIGURACIÓN.** En 1935: Abrahám Valdéz (venía de la izquierda apristoide, más tarde profesor universitario en la UMSA y en la Argentina), Francisco Lazcano Soruco (vinculado a "Bandera Roja"), Félix Equino Zaballa (en su primera juventud socialista de extrema izquierda y en su senectud falangista), Arturo Vilela, Lionel Molina Campero, Ulises Peláez, Francisco Chávez. Con anterioridad: Zilveti Arce, Belmonte Pool, Téllez Reyes, Paz Campero (sirvió a Toro), Gabriel Gosálvez (sirvió a Germán Busch, más tarde candidato perdedor a la presidencia), Ernesto Monasterio (fue quien demandó la anulación de las elecciones en las que triunfó Villanueva), Román Paz, Carlos Gonzalo Saavedra, Vicente Mendoza López (se desplazó al Frente Institucional de Izquierda).

**SACCO (1891-1927) y VANZETTI.** (1888-1927). Anarquistas italianos, arrestados en los Estados Unidos de N. A. bajo la acusación de robo y asesinato en 1920. Su juzgamiento, condena (año 1921) y apelación, dieron lugar a grandes manifestaciones de protesta en todo el mundo. El juicio fraguado sirvió para que fuesen ejecutados en 1927. ¿Y se puede seguir hablando de la existencia de una democracia burguesa verdadera en la metrópoli imperialista?



Bartolomeo Vanzetti y Nicola Sacco

**SACERDOTES CONTRA LA VIOLENCIA.** El 20 de enero del año 1973, noventa y nueve sacerdotes y monjas se pronunciaron en Bolivia contra la "institucionalización de la violencia". El Ministro del Interior de entonces, Adett Zamora, dijo que los que suscribieron dicho documento deberían salir del país.

**SACHAHUASI.** Según el peruano Aurelio M. Gamarra, se llamaba así durante el Incario a las escuelas para la nobleza, "donde, bajo la dirección de los amautas, se enseñaba a esa clase privilegiada, las artes del gobierno y de la guerra, la historia de los soberanos, la religión y sus misterios, y, sobre todo, el manejo de los quipus".

**SACRIFICIO DE MURILLO Y OTROS INSURGENTES.** El 29 de enero de 1810 mueren en el patíbulo Murillo, Catacora, Bueno, Jiménez, Graneros, Figueroa, Jaen, Lanza y Sagárnaga, por haberse rebelado contra la opresión española.

**SÁENZ, EDUARDO.** Abogado, empresario industrial. Gerente general de la empresa "Saenz Ltda" desde 1941. Presidente honorario del directorio de la Fábrica Nacional de Vidrios y Cristales.

Vicepresidente Ejecutivo de "Oriental Algodonera". Presidente de las Cámaras Nacionales de Comercio e industria. Presidente de la Unión Internacional de Dirigentes Cristianos de Empresa. En 1950 llegó a ser Alcalde Municipal de La Paz.

**SÁENZ GARCÍA, ALFREDO.** Arquitecto nacido en la ciudad de La Paz, realizó estudios en la Universidad de Cambridge (Inglaterra), habiendo luego trabajado en Lima, Buenos Aires, Santiago de Chile y Europa. El 25 de abril de 1940 fundó en La Paz, juntamente con los arquitectos Luis Iturralde, Luis Villanueva, Federico Castillo Nava, Hugo López Víciela, Armando Gutiérrez Granier (más tarde acabó como cura), Alberto Iturralde, Luis Valle. etc, la Asociación de Arquitectos de Bolivia.

**SÁENZ, MOISÉS.** En 1955 se publicó su importante estudio titulado "El indio boliviano".

**SÁENZ, JAIME.** Nació en La Paz el 8 de octubre de 1921. Poeta y novelista. En 1955 publicó "Escalpelo", en 1960, "Aniversario de una visión"; en 1964 "Visitante profundo", etc. Tiene publicada una novela importante: "Felipe Delgado". Bohemio: el alcohol y la droga lo han llevado a los bajos fondos, cuya presencia es inconfundible en su obra y en el aparapita, el personaje central de su creación. Sus escritos son demoniacos y llenos de vigor y de magia, tal vez trascripciones inconscientes de los deliriums tremens de su autor. Para él parece no existir la lucha de clases. pero las páginas salidas de su pluma son una profunda y airada rebelión contra el orden social imperante, rebelión apenas encubierta que encuentra su forma adecuada en sus versos y en su prosa inimitables.

**SAINT-SIMÓN, CLAUDE HENRI DE.** Nació en 1760 y murió en 1825. Socialista utópico francés, vino al mundo conde y renunció a su título durante la revolución francesa, de la que comenzó como su adepto y concluyó renegando de ella cuando advino el Terror. Concurrió voluntariamente a la lucha por la emancipación norteamericana. Gran crítico del régimen burgués. Consideró que las fuerzas motrices del desarrollo social estarían determinadas por el progreso de las ciencias, de la moral y de la religión. Fases de la historia: teológica, dominación del sistema religioso (esclavismo y Medioevo); metafísica, hundimiento del sistema feudal; teológica y positivista, orden social del futuro fundado en la ciencia. Señaló el papel de la propiedad y de las clases en el desarrollo de la sociedad. El nuevo orden estaría constituido por la gran industria científicamente organizada y planificada. La función principal debería pertenecer a la ciencia y a la industria, a los sabios y a los industriales (burgueses, mercaderes, banqueros, obreros en las mismas condiciones). El objetivo final sería la liberación de los obreros, la supresión de la miseria y la elevación del nivel cultural y material. No debe olvidarse que confió en que la propaganda sería suficiente para llevar a la nueva sociedad.

**SALAMANCA, DANIEL.** Nació en Cochabamba el 8 de julio de 1868 y murió en la misma ciudad el 17 de julio de 1935. Abogado, escritor, parlamentario, político liberal. Fue catedrático en la Universidad de Cochabamba. En 1900, Ministro de Hacienda de Pando. Llegó al Parlamento en varias oportunidades. Fundó el Partido Republicano en 1914. De 1931 al 27 de noviembre de 1934, presidente constitucional. Propició la guerra del Chaco, sobre todo como un recurso para resolver las dificultades políticas internas. Sus diferencias con el mando militar determinaron que éste le obligara a renunciar ("Corralito de Villamontes"), el 27 de noviembre de 1934. En 1935 publicó sus "Apuntes para una teoría del Valor". Persiguió despiadadamente a la izquierda, identificada por él con el comunismo. El hombre "símbolo" vivió y actuó presa del miedo de la victoria mundial del comunismo, que se le antojaba la destrucción de la civilización misma. En carta a Arguedas (8 de mayo de 1924) dice: "Creo (que la política en Francia y Europa, G.L.) que en el fondo, es la lucha del comunismo con la sociedad actual y contra sus fundamentos jurídicos... Los partidos de la izquierda, agrupados en un asalto único a Poincaré, hacen en definitiva el pleito del comunismo, pues al cabo este partido será el que recoja el fruto de todos sus esfuerzos en lo futuro... Todos los partidos tienen ahora su capítulo de socialismo en sus programas, y observo con estupor cómo los partidos conservadores van capitulando un día tras otro... Este camino lleva al desastre seguro... No me es grata esa perspectiva para el mundo, pues crec, que en esa transformación naufragará la libertad y padecerá profundo eclipse la civilización humana. Pienso en mis sueños que valiera más dar, sin regateos, al socialismo lo que pueda pedir en buen derecho: esto es la nacionalización de todos los medios naturales, salvando así para la libertad y la cultura, todos los dominios del pensamiento y del trabajo".

**SALAMANCA, HUMBERTO.** Nació en Huanuni el 4 de junio de 1917. En 1947 fue diputado componente del Bloque Minero Parlamentario y luego abandonó la lucha revolucionaria. En 1960 publicó

"Sindicalismo Totalitario, reformista y revolucionario" y una "Crítica al programa ideológico de la Central Obrera Boliviana". También ha publicado una propuesta titulada "Plataforma de lucha de Vanguardia Revolucionaria".

**SALAMANCA, SARA UGARTE DE.** Nació en 1866 y murió en 1925. Literata y poetisa, esposa de Daniel Salamanca. Su obra se encuentra dispersa en periódicos y revistas.

**SALARIO. FUERZA DE TRABAJO Y PRECIO.** "El precio constituye la expresión monetaria del valor relativo de un producto" (Marx). En una sociedad basada en el intercambio nada se puede obtener fuera del intercambio, esto también tiene validez cuando el capitalismo precisa fuerza de trabajo para mover sus máquinas. "La fuerza de trabajo recibe un valor cuando se hace mercancía, para ella rige también la ley y del valor." (Engels). "... también la mercancía fuerza de trabajo, tiene un valor determinado. Como sabemos, el valor de cada mercancía queda determinado por la cantidad de trabajo que hace falta para producirla. Para producir la mercancía fuerza de trabajo, igualmente, es necesaria una cantidad determinada de trabajo, a saber, el trabajo que produce los medios de subsistencia, el alimento, las ropas, etc., para el trabajador. De manera que la fuerza de trabajo del hombre vale tanto cuanto trabajo es necesario para mantenerlo apto para trabajar, para obtener su fuerza de trabajo. "Así, el valor de la mercancía fuerza de trabajo está representado por la cantidad de trabajo que es necesaria para la producción de medios de vida para el trabajador. Además, como en el caso de cualquier otra mercancía, el valor de la fuerza de trabajo se tasa en precio, es decir, en dinero, en el mercado. La expresión en dinero, es decir, el precio de la mercancía fuerza de trabajo, se denomina salario. En el caso de cualquier otra mercancía, el precio sube cuando la demanda aumenta más rápidamente que la oferta, y cae cuando, al contrario, la oferta de la mercancía en cuestión supera la demanda. Lo mismo ocurre con la mercancía fuerza de trabajo: cuando aumenta la demanda de trabajadores, los salarios tienden en general a aumentar; si disminuye la demanda o el mercado se ve saturado de nuevos contingentes de la mercancía, los salarios presentan tendencia a la caída. Finalmente, cómo en el caso de cualquier otra mercancía, el valor de la fuerza de trabajo, y por tanto también su precio, en definitiva, crece si crece la cantidad de trabajo necesario para su producción: en este caso, si los medios de vida del trabajador requieren más trabajo para ser reproducidos. Y, a la inversa, todo ahorro en el trabajo necesario para la producción de los medios de vida para el trabajador, hace disminuir el valor de la fuerza de trabajo y por tanto también su precio, es decir, el salario. De modo que la mercancía fuerza de trabajo no se diferencia, ante todo en el mercado, de las demás mercancías sino por el hecho de que es inseparable de su vendedor, el trabajador, y porque en virtud de ello no admite esperar largamente un comprador, porque entonces perece junto a su portador, el trabajador, por falta de medios de vida, mientras que la mayoría de las otras mercancías pueden aguantar sin menoscabo una espera más o menos larga hasta su venta" (Rosa Luxemburgo, "introducción a la Economía Política"), El salario absoluto es el pagado en dinero y con el cual el obrero compra sus, medios de subsistencia. El salario relativo resulta de la relación que se establece entre el salario y el aumento de la productividad del trabajo. El salario absoluto puede ser pagado en dinero y parte en especie (ese es el caso de las minas donde hay un régimen de precios rebajados y congelados para unos pocos alimentos, rebaja que forma parte del salario). El salario nominal es la cantidad de billetes que recibe el obrero como remuneración. El salario real es la capacidad de compra del salario. "El salario monetario (nominal) de los obreros puede permanecer constante e incluso subir, y el nivel de vida, es decir, el salario real, puede caer simultáneamente" (Luxemburgo). La política monetaria del gobierno (inflación) y el aumento incesante de los precios hace que el salario real caiga en la misma proporción y se anulen los aumentos en el salario nominal que se hubiese logrado. La única respuesta, desde el punto de vista obrero y que puede permitir rechazar la constante maniobra patrono-gubernamental de quitar con la mano derecha el doble de lo que queda con la izquierda, mediante el manipuleo de la moneda y de los precios, consiste en conquistar la escala móvil de salarios con referencia a los precios de las mercancías, (costo de vida), es decir, que las remuneraciones aumentan automáticamente en la misma proporción en que aumenta los precios. Los patrones suelen plantear una escala móvil con referencia al aumento de la producción y es una forma de acentuar la explotación. El salario real tiende permanentemente a reducirse hasta el mínimo absoluto, hasta el mínimo vital físico, es decir, que existe una tendencia permanente de pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Solamente se crea un contrapeso para esta tendencia del capital mediante la organización de los trabajadores. La principal función de los sindicatos consiste, por el aumento de las necesidades de los trabajadores, por su elevación moral, en reemplazar el mínimo



Salario. Fuerza de trabajo y precio

social, es decir por un nivel de vida y cultura determinado para los trabajadores, por debajo del cual los salarios no pueden descender sin provocar inmediatamente una lucha, una resistencia. Los sindicatos no erradican la ley mercantil capitalista en relación con la fuerza de trabajo, sino al contrario, solamente ellos la hacen realidad". (R. Luxemburgo). En la sociedad capitalista rige la ley de la caída automática del salario relativo, en razón del progreso de la productividad del trabajo. Las leyes sociales, la ley que limita la jornada de trabajo, y fija el salario mínimo, etc., no hacen otra cosa que regular las condiciones normales en que debe ser explotada la clase obrera, a fin de que no sea destruida físicamente y pueda seguir siendo explotada el día de mañana por los capitalistas. Si las autoridades y las leyes sociales (que son parte de todo el ordenamiento jurídico burgués, que no es más que la voluntad de la clase dominante en su expresión jurídica) entran en conflicto con los capitalistas individualmente considerados es porque éstos, olvidándose de los intereses de su clase, buscan exprimir plusvalía de los obreros en la mayor medida posible. Existirá explotación y opresión de los trabajadores mientras subsista el régimen del salario, mientras se mantenga en pie el capitalismo. Las mejoras salariales, las conquistas sociales y la modernización de la legislación social, lo más que pueden hacer es disminuir la explotación (los salarios altos importan menos explotación que los salarios muy bajos), pero de ninguna manera eliminarla. La explotación del proletariado desaparecerá con la desaparición del régimen capitalista. La lucha sindical y el instrumento del contrato colectivo de trabajo, permiten que los salarios se aproximen a su verdadero valor.

**SALARIOS.** Escala móvil. Salario cuya variación se calcula con referencia a la productividad del obrero, esto para la burguesía, o de sus necesidades de subsistencia (costo de vida o costo de la canasta familiar). En su segunda acepción fue planteado en Bolivia por primera vez en la "Tesis de Pulacayo" en 1946, como reivindicación transitoria (el "Programa de Transición" de la Cuarta Internacional la incluye entre sus demandas), pero sólo algunos decenios más tarde se va a convertir en consigna central aprobada por los congresos sindicales. El 2 de enero de 1982, es planteada a COMIBOL y al gobierno en el documento elaborado al efecto por los delegados mineros que discutieron muchos problemas con el gobierno Torrelío y la administración de la minería estatizada. En 1945 fue planteada, por primera vez, por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia al gobierno Villarroel.

**SALARIOS.** Compañía Aramayo (1946). Cotización del dólar: 42.- Bs.: perforista, Bs. 140.68; huinchista, Bs. 70.58; maestro carpintero, Bs. 79.17; peón, Bs. 47.22; palliri, Bs. 28.48.

**SALAS, ÁNGEL.** Murió en La Paz en mayo de 1970. Dramaturgo, periodista. En los años 20 trabajó en "El Diario" junto a Manuel Carrasco, Carlos Dorado Chopitea, Armando Arce, Llanos Aparicio, Birbuet, Francisco Villarejos, etc. Usó el seudónimo "Bonsoir" para sus crónicas humorísticas. Fue subdirector de "El Diario" y director de "El Tiempo". Participó en las revistas "Vida Sana" y "Revista de Bolivia". La Asociación de Periodistas lo condecoró con una Medalla de; Cónsul en Tacna, Jefe de Redacción de la Cámara de Diputados. Socio de la Sociedad Geográfica de La Paz, Obras principales: "La Huerta", "Hoy por ti".

**SALAZAR MOSTAJO JORGE.** Nació en La Paz el 31 de mayo de 1914 y se suicidó en la misma ciudad el 11 de septiembre, de 1975. Economista, político de izquierda, escritor. Catedrático de Economía Política en la UTO y en la UMSA. Presidente del Colegio de Economistas de Bolivia, Presidente fundador del Colegio de Economistas de La Paz, Presidente Fundador de la Academia Boliviana de Ciencias Económicas, Gerente General de la Caja Ferroviaria de Seguro Social, Presidente del Banco Minero de Bolivia. Ocupó la gerencia de instituciones bancarias y de empresas privadas, Político marxista militó en las filas del Partido Obrero Revolucionario, a fines del gobierno Villarroel ocupó la Secretaria General, fue expulsado por sospechas de haber ingresado a la masonería, extremo que negó, que es incompatible con la pertenencia a la Cuarta Internacional. En 1975 publicó "La caída", novela escrita en clave que se refiere a la guerra del Chaco y a la militancia política del autor. También es autor de "Zarabaya (un placer aurífero de utopía)". Dejó escrito para sus amigos: "Resignarte a ver la patria escarnecida y expoliada por sus propios hijos. Resignarte, en tu impotencia, ante la corrupción, pillaje, oportunismo y deslealtad impunes. Resignarte a recibir la dádiva de los tuyos para mitigar la miseria económica en la que estás sumido. Resignarte porque careces de alternativa para salir de la angustia. Resignarte: he ahí la forma más simple y abyecta de cruzar la débil línea que entresepara dignidad y humillación. Pero, no cruzarás esa línea, porque honor y orgullo, vencedores de la afrenta, te guían hacia la libertad: la muerte". Dejó una relación de sus pocos bienes, lo que demuestra que su nivel de vida no pasaba del que es propio de capas inferiores de la clase media.

**SALERO.** Trabajador dedicado a la explotación de la sal, particularmente en el Salar de Uyuni. Es un pequeño productor por cuenta propia de la sal sin refinar, que a veces se organiza en cooperativas. Actualmente funciona solamente la llamada "Rosario" (70 socios). Por un trabajo de 10 a 12 horas puede ganar un obrero el promedio de 100 \$b/día. El excesivo frío y el "surumpi" (irritación de los ojos por la reverberación del sol en la sal y por el polvo de ésta) son los mayores enemigos del trabajador.

**SALINAS ARAMAYO, CARLOS.** Nació en La Paz el 6 de junio de 1901 y murió asesinado por los radepistas en Chuspipata el 20 de noviembre de 1944. Escritor, periodista, parlamentario, político de las filas de la rosca. En 1922, vicepresidente de la Federación de Estudiantes de La Paz. Perteneció al Grupo Universitario Independiente. Llegó al Parlamento. Concurrió a la guerra del Chaco. Cumplió funciones diplomáticas. En 1922 fundó "Rebeldías". En 1939 ministro de Agricultura y de Relaciones Exteriores. Hombre de la Reforma Universitaria, perteneció a la corriente social-reformista timoneada por Enrique Baldivieso.

**SALINAS CAMACHO, JOSÉ MARÍA.** Nació en La Paz el 25 de abril de 1898 y murió en la misma ciudad el 26 de enero de 1982. Abogado, historiador, profesor universitario. Fue dirigente de la Federación Universitaria Paceña. Abogado de la empresa Patiño. Concurrió a la guerra del Chaco. Miembro de la Academia Boliviana de la Historia, de la Sociedad Bolivariana. Fue diputado y subsecretario de Hacienda. Obras principales: "Historia Colonial de La Paz", "Historia de la Universidad Mayor de San Andrés".

**SALINAS GARCÍA, JORGE.** Murió en 1981. Empresario minero, periodista. Fue gerente general de la Empresa Minera Tihua Mines, que tomó de COMIBOL en alquiler la mina Bolívar. Impulsó el procedimiento de "Concentración piro-metalúrgico de Estaño SS", en homenaje al ingeniero M. Sahonero y a J. Salinas. En 1975 recibió la condecoración al Mérito Minero.

**SALINAS DE LOZADA, JUAN.** Nació en Cochabamba en 1888. Abogado, escritor, diplomático. Dirigió el segundo Congreso Universitario de 1909. Cumplió funciones diplomáticas y periodísticas.

**SALINAS ZALLES, MARIO.** Nació en La Paz el 17 de noviembre de 1921. Abogado. Estudió en la UMSA, en la Sunthern Methodist University (Dallas, Texas) y en la Columbia University de Estados Unidos. Abogado de la Sociedad Anónima Comercial e Industrial SACI, Apoderado legal de la Empresa Minera Kellganian de Gulf & Wester, Oficial Mayor del senado y del congreso. Subsecretario del Ministerio de Agricultura. Vicepresidente del Banco Agrícola de Bolivia. Cónsul de Bolivia en Dallas, Texas. Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia en Estados Unidos. Promotor y principal accionista del Banco del Progreso Nacional.

**SALMÓN BALLIVÍAN, JOSÉ.** Nació en La Paz el 8 de mayo de 1899 y murió en la misma ciudad en 1981. Químico-farmacéutico, músico y escritor. Fue profesor de la UMSA. Llegó al Parlamento. Ministro de Guerra del gobierno de Hernando Siles. Presidente del Círculo de Bellas Artes. Ministro de Obras Públicas de Tejada Sorzano. En sus composiciones se inspiró en la música indígena. Como escritor intentó aproximarse a la realidad nacional partiendo del indio. En 1926 publicó "Aymara" y en 1931 "El indio escribirá mañana la historia de Bolivia".

**SALMÓN, ELOY.** Nació en Chulumani (Yungas) el 4 de febrero de 1842 y murió en La Paz el 14 de abril de 1889. Abogado y músico. Autor de la música del Himno a La Paz, cuya letra corresponde a Ricardo J. Bustamante. También compuso la "Marcha fúnebre Sotomayor" en homenaje al teniente coronel Pablo Sotomayor.

**SALMÓN TAPIA BALLIVÍAN.** Murió en La Paz el 18 de julio de 1954. Abogado y político de tendencia nacionalista. Cumplió las funciones de secretario privado del presidente Villarroel. Después de 1952 se desempeñó como presidente del Banco Minero de Bolivia.

**SALT.** Negociaciones sobre limitación de armas estratégicas nucleares. En noviembre de 1974 se firma el acuerdo de Vladivostock entre el presidente Gerald Ford y Leonid Brezhnev sobre limitación de armas estratégicas nucleares por diez años. La dificultad consiste en precisar cuáles son esas armas. Posteriormente se estancaron las negociaciones sobre el convenio Salt II.

**SALUD OCUPACIONAL.** Higiene industrial, etc, "tiene como finalidad promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones, evitar el desmejoramiento de la salud por las condiciones de trabajo, protegerlos en sus ocupaciones de los riesgos resultantes de los agentes nocivos; ubicar y mantener a los trabajadores de manera adecuada a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas y en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo" (OIT). En Bolivia, las empresas mineras privadas en 1945 ya contaban con algunos departamentos de seguridad industrial. La Corporación Minera de Bolivia ha generalizado estos departamentos, guiándose por el lema de "A menor número de accidentes mayor producción", cuenta con un manual de Saneamiento Ambiental y con un amplio Reglamento de Seguridad para Interior Mina, que la propia empresa no cumple. Todas estas normas buscan explotar al obrero en condiciones normales y evitar su destrucción física prematura.

**EL SALVADOR.** En enero de 1981 y frente a la creciente actividad guerrillera, El Salvador, Guatemala y Honduras se empeñan en reactivar el COMDECA (Comando de Defensa Centroamericano) inspirado por los Estados Unidos de N. A., que proyecta actuar a través de Guatemala contra la insurgencia de grupos armados. Luego que no tuvo éxito la ofensiva general de los guerrilleros, acusados de recibir pertrechos de los "países comunistas" a través de Cuba y Nicaragua ("Informe de EEUU sobre ingerencia comunista en El Salvador". documento del Departamento de Estado), el gobierno Reagan apoya al gobierno centrista democristiano de El Salvador con pertrechos, dinero y asesores militares, ayuda que estuvo suspendida en el último período de Carter, cuando aparecieron muertas cuatro religiosas norteamericanas y se señaló que la policía estuvo mezclada en el hecho. La izquierda desarrolla una impresionante campaña de apoyo internacional. El 10 de enero se inicia la anunciada ofensiva general guerrillera contra el régimen que a fines de mes acaba en derrota, sin embargo, continúa la lucha entre los insurgentes y las fuerzas regulares dirigidas por norteamericanos en distintos lugares del El 2 de diciembre de 1931, el general Maximiliano Hernández Martínez derrocó al presidente Arturo Araujo, elegido en marzo de ese año, 22 de enero de 1932, comenzó la gran insurrección con la ocupación de las haciendas, por campesinos y trabajadores agrícolas de Izaleo, Sonzacate, Nahuzalco, Juayua y Tacuba. La noche anterior fue detenido el líder comunista Farabundo Martí y fusilado. Los hombres de negocios británicos y norteamericanos pidieron ayuda y protección a sus gobiernos, los británicos instaron a los canadienses a enviar tropas. El 24 de enero un pelotón de marines canadienses desembarcó para reprimir a los rebeldes. Se asegura que fueron masacrados 30.000 campesinos por los invasores y las fuerzas represivas nativas. Safik Handal, secretario general del Partido Comunista, fue capturado por la policía en noviembre de 1980. Cayetano Carpio, nicaragüense, es jefe de un grupo insurgente. El 4 de septiembre de 1980, Cuba zanja las diferencias entre grupos guerrilleros. En octubre de 1979 es derrocado el general Carlos Humberto Romero y sustituido por la reformista y demócrata Junta Cívico-Militar. Desde esa fecha el país vive un estado de guerra civil. En 1923 se estructuran las primeras organizaciones obreras, algunas artesanales; en 1924 se establece la Federación Obrera de El Salvador. Activistas de México y Guatemala organizan el Partido Comunista (1925), que lucha contra anarquistas y sindicalistas, buscando el control de la central obrera.

**SALVAJE = IRRACIONAL.** Los sacerdotes que crearon las misiones de salvajes estaban seguros que éstos eran irracionales y que su misión consistía en convertirlos en racionales, a fin de prepararlos para el bautismo. Dejaron testimonios de que los niños menores de 14 años aprendían con mucha facilidad. Crítica de Haenke a la labor franciscana: "los religiosos de San Francisco que actualmente acuden a este destino con extraordinario gasto del Estado: se persuaden haber cumplido con todas sus obligaciones en hacer rezar tumultuosamente todos los días las oraciones acostumbradas. El amor a las riquezas les hace olvidar todas las plausibles reglas de pobreza que prescribe su ministerio. Ellos sacan increíbles ventajas de la rusticidad e inmenso trabajo de los neófitos".

**SALVATIERRA YÁÑEZ, EZEQUIEL.** Nació en La Paz el 10 de abril de 1886. Dirigente obrero de tendencia socialista. Pasó por el Seminario y en el colegio Don Bosco aprendió ebanistería, obtuvo a los 16 años el título de maestro en carpintería que le otorgó la UMSA. En 1904 estudió becado en la Escuela Profesional de Santiago de Chile. Fundador del Centro Social de Obreros, del Cuadro Dramático Paceño, de la Federación Obrera Internacional, del Partido Socialista 1914, de la Sociedad Gremial de Ebanistería y Carpintería. Perteneció a la Federación Obrera del Trabajo, de la que fue su secretario general. Concurrió al congreso obrero de 1921 realizado en Oruro. Perseguido por sus ideas izquierdistas y su actividad sindical, fue uno de los destacados dirigentes obreros de la preguerra chaqueña.

**SAMIZDAT.** En ruso, publicación clandestina, propia de los conspiradores, que pasa de mano en mano.

**SAN BUENAVENTURA (Puerto).** Colonia formada, en 1862, por el sacerdote Rafael Sana. "Un lugar delicioso como pocos. Esta colonia tuyo, cierta importancia en otro tiempo, cuando era el puerto a donde iban a parar todas las quinas que se extraían con destino a Europa por la vía del Madera; y aún muchas de las que se extraían para Pelechuco y La Paz" (Fray Nicolás Armentia).

**SÁNCHEZ BUSTAMANTE, DANIEL.** Nació en La Paz el 10 de abril de 1871 y murió en Buenos Aires el 5 de agosto de 1933. Abogado escritor, periodista, internacionalista, político liberal. Llegó al parlamento. Fundó en Sucre la "Revista de Bolivia". Profesor universitario. En 1904 viajó a Europa en misión pedagógica. por encargo del gobierno y contrató a la Misión Rouma. Ministro de Instrucción en dos oportunidades (1929-21). Ministro de Relaciones Exteriores. Fundó la Escuela Normal de Sucre. 1930, redactó el Estatuto de Educación Pública. Fue declarado, "Maestro de la Juventud de Bolivia". Obras principales: "Bolivia, su estructura y sus Derechos", "Panamericanismo".

**SÁNCHEZ BUSTAMANTE DE URIOSTE, MARÍA LUÍSA.** En 1923 funda el Ateneo Femenino de La Paz. En 1929 organizó la primera convención de mujeres. Estuvo afiliada al Partido de la Izquierda Revolucionaria.

**SÁNCHEZ, GUSTAVO.** Se desempeñó como subsecretario del Ministro del Interior Federico Alvarez Plata. En 1985 fue designado como ministro. A comienzos de 1985 y desde Caracas, la periodista Geergie Anne Geyer describió su itinerario político: "Fue miembro de Falange Socialista Boliviana, del MNR, del FRA, de la Democracia Cristiana y finalmente se inscribió en el MNRI... Anteriormente estuvo radicado en Lima y trabajó para una organización maoista..." La computadora parece que no registró que después de 1971 colaboró con el castrismo a través de su hermano "Poncho Negro".

**SÁNCHEZ DE LOZADA, ENRIQUE.** En 1940, publicó su "Ensayo sobre la realidad política de Bolivia", de inocultable inspiración stalino-pirista.

**SÁNCHEZ DE VELASCO, MANUEL.** Nació en Chuquisaca en 1784 y murió en Sucre el 23 de agosto de 1864. Abogado, historiador. En 1828 fue elegido diputado por Potosí. En 1832 fue presidente fundador de la Corte Superior de Justicia de Cochabamba. En 1840, presidente del Senado. En 1839-41, Ministro de instrucción Pública. En 1938 se publicaron sus "Memorias para la historia de Bolivia (1808-1848)".

**SANDINO, AUGUSTO CÉSAR.** Nació el año 1898. Líder guerrillero nicaragüense. En 1927 intervinieron Nicaragua los marines norteamericanos. Sandino a la cabeza de varios centenares de sus partidarios, se retiró a las montañas del Norte del país para resistir a los invasores y a la guardia nacional nicaragüense. Apareció como la personificación de los pueblos que luchan por su liberación de la opresión imperialista.

**SANDOVAL, ÁNGEL.** Murió en Sucre el 31 de enero de 1947. Jurisconsulto que defendió los derechos del Estado frente a la Standard Oil con motivo de la nacionalización del petróleo en 1936 (gobierno Toro).

**SANDOVAL MORÓN, ALCIDES.** Murió el 17 de octubre de 1971 en manos de la policía de Santa Cruz. Ingeniero, militante del MNR.



Augusto César Sandino

**SANJINÉZ DE LA URÍA, FERNANDO.** Nació en La Paz el 30 de mayo de 1864 y murió el 30 de noviembre de 1909. Presbítero, filólogo. En 1892 ingresó a las Misiones del Beni y posteriormente reiteró sus incursiones. Miembro de la Academia Aymarista fundada por Carlos Bravo. En 1901 publicó el "Manual Tacana" y en 1907 la "Gramática Aymara".

**SANJINÉZ GONZALES, ALFREDO.** Nació en La Paz el 8 de junio de 1881 y murió en la misma ciudad el 16 de agosto de 1967. Abogado diplomático, escritor. En 1945 publicó "La Reforma Agraria"



(segunda edición), que incluye el texto de una entrevista con León Trotsky y en el que se hace referencia a la Comunidad Indígena.

**SANJINÉZ, JENARO.** Nació en Coroico (La Paz) el 19 de septiembre de 1849 y murió en Sucre en noviembre de 1913, cuando cumplía las funciones de Vocal de la Corte Suprema de Justicia. Abogado, historiador, periodista y político liberal. Fue diputado varias veces. Concurrió al combate de Chacoma y a la defensa del Palacio de Gobierno de La Paz. Daza lo desterró a la Misión de Covendo. En 1880 concurrió a la Convención Nacional. Oficial Mayor de Gobierno durante las administraciones de Adolfo Ballivián y Tomás Frías. Fundador del Partido Constitucional. Ministro de Instrucción Pública de Baptista. Presidente de la Cámara de Diputados. En 1896 fue elegido segundo vicepresidente de la República, se le canceló el cargo por Severo Alonso, por haberse adherido a la revolución del 12 de diciembre de 1898. Fue ministro de Guerra en 1897. Profesor universitario. En 1898 publicó sus "Apuntes para la Historia de Bolivia bajo la administración del General Agustín Morales" y en 1902 los "Apuntes para la Historia de Bolivia bajo la administración de Adolfo Ballivián".

**SANJINÉS URIARTE, BERNARDINO.** Nació en La Paz en 1822 y murió en 1898. Abogado y publicista. En 1873, en su calidad de representante del ingeniero Elmore (participó en la construcción del Ferrocarril Mollendo-Arequipa), presentó la propuesta de construcción de un ferrocarril entre La Paz y el Lago Titicaca. Los ingenieros Minchin y Lanza estudiaron la propuesta que fue desechada. Obras principales: "Líderes indicaciones sobre las ventajas del FFCC de La Paz al puerto más conveniente del Lago Titicaca", "Importancia de una vía férrea de Chichilaya a La Paz..."

**SANJINÉS URIARTE, MODESTA.** Nació en 1832 y murió en los años 80 del siglo XIX. Escritora. Su raleada producción, aunque de encomiable calidad, se encuentra dispersa.

**SANTA CRUZ, ANDRÉS DE.** Nació el 5 de diciembre de 1792 y murió en el destierro (en Francia) el 25 de septiembre de 1865. Comenzó como oficial realista para luego formar filas junto a Bolívar. Alentó la revolución peruana del 26 de enero de 1827 contra las fuerzas colombianas y luego de su triunfo continuó al frente del gobierno peruano hasta el mes de junio, fecha en la que La Mar asumió la presidencia y lo envió como plenipotenciario a Chile. En 1829 fue elegido presidente provisorio de Bolivia. El 20 de febrero de 1839 dimitió a la presidencia de Bolivia y a su condición de protector de la Confederación Perú-Boliviana. Salió al exilio el 20 de abril de 1846. Gran latifundista, se opuso a muchas medidas de Bolívar dictadas en favor de los indígenas. Sus opositores lo llamaron Jatiskan "aludiendo a sus labios pronunciados" (Alberto Crespo). GUARDIA NACIONAL. Considerada como reserva del ejército de línea. Durante el gobierno de Santa Cruz se pusieron en pie veintidos batallones de infantería y trece de caballería. El presidente José Ballivián, mediante decreto de 18 de noviembre de 1842, la reorganizó y elevó a un alto grado de desarrollo. "En 1846, 18.536 ciudadanos empuñaban las armas para defender la nación, sostener el orden y hacer respetar sus propios derechos" (J. M. Santiváñez). Los jefes y oficiales eran nombrados por el gobierno entre los vecinos supuestamente apolíticos. Ballivián expresó: "He puesto las armas en manos de los ciudadanos, no tan sólo para que conserven el orden, sino también para que defiendan las libertades públicas. Si yo faltó a la ley ahí tenéis armas para sostener su cumplimiento". Según Santiváñez, Ballivián buscaba que la conservación del orden público "no debía estar únicamente confiada a la voluntad o capricho del ejército, casi siempre instrumento de caudillaje, sino a los ciudadanos armados. Sobreponiéndose a los intereses momentáneos de la conservación de su gobierno, erigía un poder civil permanente, destinado a neutralizar la acción del ejército. Tal vez él mismo se proponía hacerse independiente del poder militar, que si bien sirve para sostener a los gobernantes, suele también ponerlos bajo su dependencia. De este modo un Gobierno militar erigía el poder civil" (Santiváñez).

**SANTA Y ORTEGA, REMIGIO DE LA.** Nació en Yecla de Murcia, España, y murió en el mismo país el 11 de mayo de 1817. Fue Obispo de Panamá, de donde fue promovido a La Paz (1799). Después de la revolución del 16 de julio de 1809, en cuyos acontecimientos se distinguió por su franca lucha en favor de los realistas, fue confinado a la finca Millocato, el 23 de julio, de donde fugó con rumbo a Irupana (21 de septiembre); allí organizó la resistencia realista con milicias armadas contra las tropas patriotas de Manuel Victorio Lanza, a las que derrotó el 25 de octubre, después de un sangriento combate. Ante el temor de ser atacado, abandonó Irupana y se dirigió a Cochabamba y Chuquisaca, de donde retornó a La Paz, en mayo de 1810. Fijó su residencia en Puno y luego se retiró a España.

**SANTIVAÑEZ, JOSÉ MARÍA.** Nació en Cochabamba el 15 de octubre de 1815 y murió en 1893. Escritor, internacionalista, investigador de historia. Fue diputado y ministro de Estado. Partidario de Linares, combatió a Melgarejo. En 1876 fue candidato del Partido Rojo o Liberal a la presidencia. En 1871 publicó el folleto titulado "Reivindicación de los terrenos de Comunidad", donde impugna la política de Mariano Melgarejo. Su obra histórica principal., "La Biografía del General José Ballivián".

**SANTO TORIBIO DE MOGROBEJO Y LOS INDIOS.** En el Concilio Limense de 1583, organizó una "Comisión de Lingüistas y Catequistas", conformada por tres religiosos de cada una de las órdenes religiosas existentes en el Perú, a fin de que vertiesen en las lenguas madres los catecismos de la doctrina cristiana.

**SANTU ROMA O BASTÓN DE MANDO DE JILANKOS.** Los jilankos hacen bendecir por el cura sus bastones de mando, para transmitir esa bendición a sus subordinados. Se trataría de una reminiscencia de la antigua tradición de que el poder viene de Dios, a través del Santo Padre de Roma.

**SANZ GUERRERO, OCTAVIO.** Nació en La Paz el 19 de enero de 1911. Coronel de Caballería retirado. Egresó como subteniente en 1933, concurre a la guerra del Chaco. Estudios superiores en la Escuela de Armas, en la Escuela de Comando y Estado Mayor USARLARIV (Zona del Canal de Panamá). Diplomado de Estado Mayor (USARLARIV). Fue gerente de la empresa OSGA (planta Beneficiadora de Café para la Exportación). Promotor y accionista principal del Banco del Progreso.

**SARACHO, JUAN MISAEL.** Nació en Tarija el 27 de enero de 1857 y murió en Tupiza el 1º. de octubre de 1915. Abogado, profesor, político, liberal. Fundador de la Sociedad Secreta "El Porvenir". Concurrió a la Guerra del Pacífico. Catedrático universitario. Vicepresidente de la Convención Nacional de 1900. Senador por Tarija. Ministro de Relaciones Exteriores. De 1904 a 1908 fue ministro de Instrucción. Presidente del Congreso en 1915. Segundo vicepresidente del gobierno Montes (1913). En sus ideas no se apartó de la concepción liberal. Según los comentaristas, se le deben "Las Bases Pedagógicas de la Instrucción Primaria, apoyadas en Programas científicamente elaborados".



Juan Misael Saracho

**SARDÓN, ADÁN.** Nació en La Paz el 15 de febrero de 1941. En 1918 fue presidente de la Sociedad "Ricardo José Bustamante". Miembro del Ateneo de la Juventud. Su obra en verso y prosa se encuentra dispersa.

**SECRETARIADO LATINOAMERICANO DE LA IV INTERNACIONAL.** El Pleno del Comité Ejecutivo Internacional (marzo de 1947) acordó organizar el Secretariado Latinoamericano. La sección mexicana propuso la intervención en dicho organismo de Bolivia y Chile. El CEI, dominado por el pablismo, se dio modos para encomendar el trabajo a uruguayos y argentinos. Ese año comenzó a funcionar el Subsecretariado Administrativo provisorio, al que debía enviar un delegado el POR boliviano, que finalmente no lo hizo. Lentamente la dirección latinoamericana fue cayendo en su integridad bajo el monopolio del grupo que más tarde aparecería como posadista, esto contando con el apoyo decisivo del pablismo internacional.

**SARMIENTO, DOMINGO FAUSTINO.** Nació en San Juan (Argentina) el 15 de febrero de 1811 y murió en Asunción del Paraguay el 11 de septiembre de 1888. Educador, escritor, político. Opositor a Rosas, se refugió en Chile (1840). Desarrolló su tesis en sentido de que la Argentina estaba desgarrada por la lucha entre la civilización y la barbarie y de que sólo podía regenerarse gracias a la escuela que no debía hacer distinción entre "plebeyos y decentes". Cuando tenía 34 años de edad, el ministro chileno Manuel Montt lo envió a Europa a estudiar los sistemas educacionales. Viaja a los Estados Unidos de Norte América y traba amistad con Horacio Mann y su esposa María Peabody, campeones de la educación popular. Durante el resto de su vida se dedicará a crear escuelas inspiradas por las enseñanzas y el ejemplo de Mann. En 1865 Mitre lo designa, plenipotenciario extraordinario en Chile, Perú y EEUU. En 1868, presidente de la Argentina. Gran admirador de los EEUU y su forma federal de gobierno, tuvo influencia en las ideas y la enseñanza bolivianas.



Domingo Faustino S.

**SARMIENTO ULLOA, GERARDO.** Nació en Quime (La Paz) el 19 de julio de 1893. Abogado, empresario minero. Fundador de la Sociedad Cooperativa de Industriales Mineros del departamento de La Paz. Llegó al Parlamento. Gerente de la Empresa Unificada Minera Inquisivi Consolidada.

**SARTRE, JEAN PAÚL.** Nació en 1906 y murió en París el 15 de abril de 1980. Filósofo y literato, tuvo activa militancia política en el Partido Comunista Francés y en las filas del maoísmo. Premio Nóbel de Literatura en 1964. Rompió con el PCF a raíz de la invasión rusa a Checoslovaquia. El existencialismo tuvo poca influencia en Bolivia.



Jean Paúl Sartre

**SCHWAS, MIGUEL.** Nació en Manhein (Alemania) en 1859, Anarquista. Encuadernador de oficio, emigró a los Estados Unidos de Norte América. Fue apresado a raíz de los acontecimientos del 1º de mayo de 1886 en Chicago y luego enjuiciado (17 de mayo). El 20 de agosto fue sentenciado a la horca. Ingresa a la historia como uno de los "mártires de Chicago".

**SCORZA, MANUEL.** Nació en 1928 en el Perú. Militante del Movimiento Comunal peruano. En 1948 fue llevado a la cárcel por Odría donde permaneció un año. Estuvo exilado siete años. Pudo retornar a su país en 1956. Escribió sobre la revolución boliviana de 1952. Su obra principal: "Redoble por Rancas".

**SECTA** (Ver "Clique").

**SEGUNDA CONVENCION DEL MNR.** Debía reunirse en la ciudad de La Paz el 18 de noviembre de 1944. No pudo hacerlo como consecuencia del estado de convulsión imperante en el país.

**SEGUNDA INTERNACIONAL.** (Socialdemocracia). En la octava década del siglo XIX los partidos obreros se habían desarrollado de manera amplia, aunque extremadamente desigual. Este avance del movimiento socialista permitió la estructuración de la Segunda Internacional. En Francia, Jules Guesde (1845-1922) contribuyó a la organización del Partido Obrero en 1882. En Rusia actuaba desde 1883 el grupo "Emancipación del Trabajo", que se transformó en el Partido Obrero Socialdemócrata Ruso; fundado por Jorge Plejanov (1856-1918) y Axelrod (1850-1928). En Noruega, el partido fue puesto en pie en 1887. En Austria y Suiza en 1888. En Suecia en 1889. En España, Pablo Iglesias organizó el Partido Socialista Obrero en 1879. En Italia funcionaba un partido obrero.



Segunda Internacional, congreso 1913

En Holanda, el Partido Socialista fue organizado en 1878. En Bélgica, el partido obrero se estructuró en 1885. La Liga Socialista de Inglaterra ingresará más tarde, en 1893, al Partido Laborista Independiente. En los Estados Unidos ya funcionaba el Partido Socialista de De León. Esa más o menos era la influencia del socialismo. En algunos países, muy pocos, era visible el predominio del anarquismo, en Italia y España, por ejemplo. En otras latitudes las luchas fraccionales impedían la estructuración de partidos obreros socialistas. La socialdemocracia alemana cobró mayor vitalidad y tuvo influencia directa sobre el socialismo de los otros países. Arranca del congreso de Getha de 1875 y se afirma como marxista en el congreso de Erfurt (1891), ocasión en la que aprobó el programa redactado por Kautsky (1854-1988). La socialdemocracia alemana se convirtió en la columna vertebral de la Segunda Internacional. A Marx no le agradaba que el partido obrero revolucionario se llamase "socialdemócrata", término que le consideraba científicamente inexacto, hubiera preferido que ostentase el nombre de "comunista". Federico Engels repitió esta argumentación en 1894 y más tarde (1917) V. I. Lenin hizo lo mismo. La Segunda Internacional pasa a la historia como socialdemocracia. Su esplendor corresponde a la etapa de ascenso del capitalismo, lo que no supone que no hubiesen habido crisis económicas estructurales. Se fundó en 1889. En el centenario de la revolución francesa se realizó en París la Exposición Internacional, en la que hubieron sesenta y siete congresos internacionales y dos obreros, uno citado y organizado por los socialistas alemanes (socialdemócratas) y los guesdistas, y el otro por los sindicalistas británicos y los reformistas franceses (posibilistas); estas reuniones se atacaron mutuamente y los anarquistas estuvieron indistintamente en una y otra. El congreso llamó a luchar por la legislación internacional del trabajo y por la jornada de 8 horas impulsada por la AFL. La II Internacional luchó tenazmente contra los anarquistas ("Internacional Negra"). En el congreso de 1896 se excluyó a los antiparlamentarios

y se determinó la admisión sólo a los partidos socialistas y a los sindicatos. Hasta 1914 fue la dirección reconocida de la vanguardia obrera. Domínó la gran discusión: alrededor de la relación entre reforma y revolución. Reformistas: "El objetivo final, sea cual fuere, es nada, el movimiento es todo" (Bernstein). Revolucionarios: "entre la reforma social y la revolución existe... un vínculo indisoluble. La lucha por las reformas es el medio; la revolución social, el fin", (R. Luxemburgo). Ministerialismo: en 1899, Alexander Millerand aceptó el cargo de ministro de industria en el gabinete burgués "de defensa republicana", con el pretexto de que había que defender a la democracia frente a la amenaza monárquica y bonapartista. El Partido Socialista francés se dividió en un ala de izquierda y otra de derecha. El congreso de Amsterdam de 1904 (444 delegados) importó la victoria del marxismo sobre el revisionismo. De 1906 a 1914 se discute la cuestión colonial: los oportunistas propugnan la adaptación al imperialismo y rechazan la posición marxista de oponerse a toda forma de sometimiento de otros pueblos. En el congreso de Stuttgart (1907) vencieron los marxistas. Declaró que las guerras "son parte de la propia naturaleza del capitalismo; terminarán sólo cuando se haya abolido el capitalismo". En su mayor auge la II Internacional tuvo un carácter federativo. El congreso de Basilea (noviembre de 1912) declaró que la guerra europea tendría carácter imperialista y la necesidad de que la clase obrera luchara contra ella (ya indicado en Stuttgart y en Copenhague, 1910). Subrayó que la revolución social seguiría al estallido de la guerra. 1914: inicialmente el Buró de la Internacional Socialista realizó demostraciones contra la guerra en Alemania, Austria, Italia, Francia y Bélgica. El 31 de julio fue asesinado Jean Jaurés por un patrioter. El intento de detener la guerra fracasó. La II Internacional se dividió en tres grupos (la derecha, el centro y la izquierda). La mayoría de los partidos y sus dirigentes se desplazaron hacia la defensa nacional. El 4 de agosto de 1914 los miembros socialdemócratas del Reichstag votaron en favor de los créditos de guerra. El "centro" se opuso a la escisión de la Internacional y no dejó de declararse partidario de la paz. Lenin y sus seguidores declararon muerta a la II Internacional y se lanzaron a trabajar por la formación de la Tercera como heredera del marxismo. Los internacionalistas se reunieron en Zimmerwald y Kienthal para denunciar al socialchovinismo. La Segunda Internacional degenerada se sobrevive en la Internacional Socialista de la actualidad, que no es más que una agencia del capitalismo europeo y que financia en Bolivia la existencia del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria y del nacionalismo encabezado por Siles Zuazo.

**SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.** Comienza el 3 de septiembre de 1939 y concluye el 7 de mayo de 1945. El once de diciembre de 1941, los Estados Unidos declararon la guerra a Alemania e Italia.

**SEGUNDO PROCESO DE MOSCÚ.** El 23 de enero de 1937 comenzó, en Moscú, el proceso contra los "trotskystas" Radek, Piatakov, Serebriakov, Sokolnikov, Muralov, etc. En ese momento constituían, después del proceso de los dieciséis, la constelación de mayor importancia de viejos bolcheviques de la URSS.

**SEGURIDAD PARA LAS INVERSIONES.** El canciller de Bolivia, el movimientista Walter Guevara Arze, y el embajador de Estados Unidos, Gerald A. Drew, suscriben, el 23 de septiembre de 1955, el convenio por el que Bolivia ingresa al Programa de Seguridad para las inversiones de capitales norteamericanos en el país, de conformidad con la ley que al respecto rige en la metrópoli imperialista.

**SÉLICH CHOP, ANDRÉS.** Coronel DIM del ejército boliviano. Militar y político. Joven de origen croata, tuvo alguna relación con la juventud comunista, pero concluyó alineándose en las filas ultraderechistas del gorilismo. Cuando pertenecía al Rangers de Santa Cruz fue uno de los caudillos del levantamiento contrarrevolucionario del 21 de agosto de 1971. Se hizo visible como un feroz ministro del interior, que prácticamente ahogó en sangre a la oposición política. Sustituido como gobernante fue enviado al Paraguay. Retornó clandestinamente al país a reclamar se cumpliera la promesa de la sucesión presidencial. Capturado y reducido a prisión, murió al ser torturado por los esbirros que él mismo había organizado, esto el 14 de mayo de 1973.

**SELAEZ, ORTÍZ, FRANCISCO.** Nació en Viacha y murió en la ciudad de La Paz el 18 de enero de 1982. Dirigente sindical y militante político movimientista. Ex-combatiente y creyente católico, fue obrero y dirigente sindical de la fábrica de cemento de Viacha. Tuvo destacada participación en la Federación Departamental de Fabriles de La Paz y en la confederación nacional del mismo sector. Durante los gobiernos del Movimiento Nacionalista Revolucionario fue incorporado a la burocracia estatal.

**SENDERO LUMINOSO (PERÚ).** (Ver Guzmán, Abimael). Las acciones de "Sendero Luminoso" rebasan Ayacucho para alcanzar, en alguna forma, a Lima, Fluncavelica, Yauyos, Cerro de Paseo, La Libertad, Hualíaga. En Cerro de Pasco acaban de ser descarrilados ocho vagones cargados de mineral y de producirse la voladura de El Infiernillo. En Lima, la empresa soviética Aerotransport ha sufrido los efectos de una bomba. Menudean los atentados. Los comentaristas sostienen que les senderistas han incluido entre sus medios de lucha el sabotaje económico, etc. "Sendero Luminoso" parece afirmarse en medio de la brutal represión, que ha soportado y soporta, primero de parte de la policía y ahora del ejército. Una lucha ya larga de los rebeldes ha logrado éxitos militares de importancia. Las acciones irregulares han logrado neutralizar las ventajas inherentes a las fuerzas regulares del ejército. No es la primera vez que esto sucede en el plano internacional. Las observaciones a la política senderista tienen lugar cuando los rebeldes están muy lejos de considerarse derrotados por el orden burgués y su gobierno, lo que viene a otorgar a las acciones que vienen desarrollando una remarcable significación. Detenerse en los simples datos anecdóticos de las refriegas que se libran, que se ganan o se pierden, sería absurdo porque se perdería de vista la línea política que sigue "Sendero Luminoso", que es lo que nos interesa. Nos esforzamos precisamente por vislumbrar, en medio, de las actuales circunstancias imperantes, si es posible la victoria definitiva de la política senderista, que importaría la estructuración de un gobierno "revolucionario, popular y antiimperialista", es decir, de un gobierno policlasista timoneado de manera insoslayable por una parte de la burguesía peruana, seguramente de la considerada progresista, como corresponde a la llamada etapa democrática del proceso revolucionario, separada por el tiempo de la revolución proletaria. Salta a la vista el contenido de clase de la política desarrollada por el senderismo, pues la supuesta consolidación de la revolución democrática -aunque considerada como "ininterrumpida"- no puede conducir a la dictadura del proletariado. Tenemos presente nuestro ya clásico planteamiento en sentido de que consideramos válido el método de lucha de las guerrillas, en el movimiento revolucionario continental de lejano origen campesino y que puede la clase obrera de nuestra época utilizarlo e imprimirle su propia perspectiva, considerado como la acción armada de las masas, como una particular expresión de su lucha cotidiana. No hay una separación tajante entre guerrillero y trabajador agrario o de las fábricas, minas, etc., sino que éste puede, en determinadas circunstancias políticas, empuñar el fusil. Con mucha frecuencia se confunde el método de lucha (la táctica) con la finalidad estratégica de las clases sociales y de sus expresiones políticas, en el caso de la clase obrera concretamente con la revolución social y dictadura proletarias. Las guerrillas, así como las más diversas expresiones de la lucha armada, no son revolucionarias por sí mismas, en algunos casos pueden obedecer a una política inconfundiblemente reaccionaria. Cuando nosotros nos referimos a la táctica de las guerrillas utilizada por el proletariado, partimos de la certidumbre de que esta clase social la subordina a su estrategia revolucionaria; además de que son las masas las que pasan a la lucha armada y no un grupo elitista a nombre de ellas. Contrariamente, rechazamos con mucha energía todo intento de sustituir el método de la guerra irregular (guerrillas) por el foquismo elitista, como actividad que se desarrolla a espaldas de las masas, como una imposición a éstas por parte de grupos debidamente organizados para librar acciones militares. En esta medida se trata de una acción extraña a los sectores mayoritarios, aunque puede trocarse en o de preocupación o curiosidad, llegando a involucrar a parte de la población sin ser por esto parte de grupos ella. No pocas veces los grupos foquistas pretenden con su acción reemplazar a las masas, es decir, actuar a nombre y en lugar de ellas observar esta conducta inclusive encontrándose en el seno de los explotados. Esta observación vale tanto para las acciones que se desarrollan en el campo como en la ciudad. A lo que hicieron y dijeron al respecto ayer el ERP argentina, tupamaros uruguayos, etc., se suma ahora la experiencia protagonizada por "Sendero Luminoso" en el Perú.



Sendero Luminoso

**SENE, HENRY.** Pintor francés, fue contratado por el Ministerio de Educación boliviano, el año de 1928, como profesor de pintura y acuarela de la Academia Nacional de Bellas Artes de La Paz.

**SEPARACIÓN DE LINARES DE LA PRESIDENCIA.** Por Decreto de 14 de enero de 1881, la Junta Gubernativa de la República, separó al derrocado José María Linares de la presidencia de la república: "La Junta proclama y sostiene en toda su pureza la causa de septiembre y los principios en ella invocados. Habiendo cesado de hecho en el mando de la república el doctor José María Linares, la Junta asume el ejercicio del Poder Ejecutivo, hasta que se reúna una representación nacional, que convocará inmediatamente, y ante la que responderá de sus actos" (Ruperto Fernández, José María Achá, Manuel Antonio Sánchez).

**SEPARATISMO ORIENTAL.** El Brigadier español Francisco Javier de Aquílera en 1825, después de la proclamación de la independencia del Alto Perú, intentó un levantamiento armado para crear un Estado libre de los pueblos orientales. Denunciado el movimiento por el secretario de Aquílera, Tritón Falón, fue llevado preso a La Paz y presentado a Sucre, quien lo libertó.

**SERGE, VÍCTOR.** Seudónimo de Víctor Lvovitch Kibaltchitch (1890-1947). Escritor belga-ruso. Comenzó como anarquista, se trasladó en 1918 a Rusia, donde se adhirió a la Internacional Comunista, habiendo trabajado para ella. Miembro de la Oposición de Izquierda, fue deportado en 1928 y 1933, habiendo sido autorizado a abandonar el país. Posteriormente rompió con la Cuarta Internacional. Trotsky lo ataca en "Su moral y la nuestra". Es autor de "El año uno de la revolución (rusa)", "Memorias de un revolucionario", etc. Su colaboración en la prensa revolucionaria fue abundante.



Víctor Serge

**SEQUÍA y DISTURBIOS.** En 1826 se presentó, a causa de una acentuada sequía, la escasez de víveres, sobre todo en Potosí, cuya municipalidad, dirigida por una mayoría de emigrados, pidió empleos para éstos. Carta de Sucre a Bolívar: "... pienso, al llegar a Potosí, dar una sacudida a los que han tenido parte en los bochinches y echarlos del país... el batallón de Potosí es la más ruin canalla y la diputación impuesta de su conducta ha opinado que se disuelva... un día no quiso salir a ejercicio porque no estaba completamente pagado... Al llegar a Potosí pienso averiguar los culpables o autores de este motín y fusilarlos... Las cartas dicen que los emigrados, la tropa y los comerciantes argentinos son autores de todo, pero el pueblo está quieto". Como resultado de tales sucesos, todos los empleados de la aduana de Potosí fueron destituidos por malos manejos y contrabando.

**SERRATE VACA DÍEZ, LORGIO.** Nació en Santa Cruz el 24 de enero de 1913. Abogado, escritor. En 1936 publicó en Buenos Aires "El Separatismo de Santa Cruz".

**SERVICIO AGRÍCOLA INTERAMERICANO.** El 27 de junio de 1952 se suscribe, entre los gobiernos norteamericano y boliviano, el convenio que establece en el país el Servicio Agrícola Norteamericano, como organismo integrante del Ministerio de Agricultura. Su objetivo: cooperar en el desarrollo agrícola y mejoramiento de los sistemas de cultivo y producción agropecuaria.

**SERVICIO CIVIL OBLIGATORIO.** Fue estatuido por el gobierno Bánzer mediante el Decreto de 9 de Noviembre de 1974 y comprendía a todos los bolivianos de nacimiento o naturalizados. Todas las personas requeridas para prestar servicios al Estado estaban obligadas a hacerlo, bajo pena de dos años de reclusión o de expulsión del país, "sin lugar de ningún recurso contra la Resolución Suprema que imponga dicha sanción". Su antecedente es una disposición similar dictada por Melgarejo.

**SERVICIO COOPERATIVO BOLIVIANO AMERICANO DE CAMINOS.** Se estableció mediante la suscripción de un convenio entre los gobiernos de Bolivia y de los Estados Unidos el 3 de agosto de 1955, con el aporte inicial de 75 millones de bolivianos y 65.000.- \$us. con destino al desarrollo caminero del país.

**SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS.** Creado por Resolución Suprema de 24 de febrero de 1961 y reorganizado mediante Decretos-Leyes de 21 de febrero de 1964 y 15 de noviembre de 1965. Su finalidad: fiscalizar, controlar, supervisar y ejecutar todo lo relacionado con el estudio, construcción, mejoramiento, mantenimiento y administración del sistema vial. Antecedentes: en 1939 se creó la Dirección General de Obras Públicas; en 1941 la Dirección de Vialidad; en 1955 el Servicio Cooperativo boliviano-americano de caminos. El Servicio Nacional de Caminos es una entidad descentralizada del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

**SERRATE REICH, CARLOS.** Nacido en La Paz. Abogado, ensayista, político militante del MNR. Profesor de derecho constitucional y decano de la Facultad de Derecho de la UMSA. Ministro de Educación y de Minería y Metalurgia. Embajador en la URSS, Polonia y la República Democrática de Alemania. Presidente del directorio de la "Empresa Editora Siglo Ltda." (edita "Hoy" y "Meridiano"). Fundó el MNRV y se postuló a la presidencia en las elecciones de 1985.

**SERVICIO PATRIÓTICO AL ESTADO.** El gobierno de Hugo Bánzer estatuyó el "servicio civil obligatorio", una especie de movilización de la ciudadanía propia del estado de guerra. El gobierno García volvió sobre esos pasos y a su decreto le llamó de "Servicio Patriótico al Estado", dictado el 30 de julio de 1980: "Ningún ciudadano cuyos servicios eficientes sean solicitados, podrá excusar su concurso, bajo pena de sanción por desacato a las órdenes impartidas por el Supremo Gobierno". El precursor fue Mariano Melgarejo, cuyo decreto de 6 de diciembre de 1865 decía: "todo estante y habitante de Bolivia está en el deber de prestar los servicios que se le exijan según su calidad... y en caso de negativa, será considerado como traidor a la patria".

**SERRANO, GLORIA.** Seudónimo de la escritora Rosenda Caballero de Crespo Castelú. Nació en La Paz el 17 de enero de 1905. Preceptora y escritora.

**SIETE SABIOS.** El humor chuquisaqueño llamó así, por los años 40, a Manuel Alberto Zelada. Carlos Alberto Salinas Baldivieso, Carlos Gerke, Germán Crozco, Mariano Eduardo Lora, Guillermo Fracovich y Joaquín Gantier, que usaban como tribuna las "siete patas", réplica criolla de las siete colinas de Atenas.

**SHIMOSE, PEDRO.** Nació en Riberalta el 30 de marzo de 1940. Poeta, escritor, músico, dibujante, periodista. Colaboró en "Presencia", "El Diario", "Comercio", etc. Militó en el Partido Demócrata Cristiano, del que salió porque -dijo- le decepcionaron sus dirigentes. Se inclinó temporalmente hacia la izquierda y llegó a simpatizar con las posiciones foquistas. Desde España, donde reside actualmente, concluyó declarándose partidario de la democracia y enemigo de los regímenes militares. Premio de Poesía Casa de las Américas, en 1972.



Pedro Shimose

**"LA SIERRA",** órgano de la juventud renovadora andina". Revista mensual de letras, ciencias, arte, historia, ciencias sociales, polémica. Fundada y dirigida por J. Guillermo Guevara en Lima en 1926. Su orientación: "Nació 'La Sierra' y surgió el serranismo, corriente social americana", autóctona e indolatina... "pretende ser una expresión de raza; anhela columbrar e ingerirse en el alma india", buscó irradiar el "serranismo" al ámbito continental. "Interesa afirmar... la absoluta independencia... respecto de hordas políticas o tribus intelectuales. No militamos en ningún partido político-Serranismo, supranacionalización, indolatina, forman el triángulo básico de la monumental pirámide, sobre cuyo vértice glorioso... flamea... esta bandera: 'La Sierra". Esta tribuna indigenista se convirtió en campo libre para la polémica entre apistas y marxistas y tuvo directa influencia sobre, el proceso político y cultural boliviano. Colaboraron los siguientes altoperuanos: Eduardo Ocampo M., Rafael Reyerosm, los hermanos Frontaura Argandoña (Manuel y María), Oscar Cerruto, Jaime Mendoza, Franz Tamayo, que escribió el prólogo a un libro de Víctor J. Guevara ("Filosofía del supranacionalismo" etc.

## SIGLO XX, FORTALEZA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO.

En los últimos meses del año 1986 se instalaron piquetes de huelga de hambre en la sección Animas de la mina Siglo XX, contra el gobierno hambreador y que ya comenzaba a dar pasos hacia la privatización de las empresas de la Corporación Minera de Bolivia, los trabajadores repudiaron la globalidad de la política de la clase, dominante y de su gobierno de turno. Entre los huelguistas figuraron el párroco de Llallagua Juan Bernardo, la profesora Celia Suárez, Clotilde Tórres, los obreros Pastor Guzmán, Paulino Pinto, Reynaldo Pórcel, Andrés Lora, René Durán, Ancelmo Escóbar, Felix Padilla, Florencio Vargas, Mario Nina, Gerardo Ordoñez, Leocadio Tilo y otros. Algunos de sus documentos fundamentales: Manifiesto del 12 de septiembre de 1986: "Alerta al movimiento obrero y al país. El piquete de huelguistas de hambre instalado en la sección Animas, alerta al movimiento obrero y a Bolivia ante las propuestas del gobierno sobre el problema minero. A través de las declaraciones del ministro de Minería, el gobierno dejaría sin efecto (por un tiempo) el Decreto de Cooperativización de las empresas mineras, en tanto los obreros tomen conciencia de que es mejor el trabajo bajo el sistema cooperativo. Se lanzan anzuelos, como la de mejorar las liquidaciones para, quienes opten por el retiro voluntario, asistencia técnica y financiera para quienes deseen trabajar bajo el sistema de cooperativización, la entrega de quinientas movilidades que darían a



Sindicato Minero de Siglo XX



los trabajadores y que Catavi se constituiría en un centro de ensamblaje y de industria metal-mecánica, que la mina trabajaría con obreros que estén dispuestos a trabajar bajo el sistema cooperativizado. Las patrañas del gobierno están sintetizadas en sus declaraciones a 'Presencia' de 11 de septiembre y de 'Hoy' de la misma fecha. Interpretamos que éstas no tienen otra finalidad que destruir al movimiento obrero, debilitando y dividiéndolo. Por consideraciones, los que asumimos la extrema medida del ayuno voluntario y desde nuestros piquetes, declaramos enfáticamente que rechazamos las artimañas del gobierno y desde nuestras trincheras de lucha advertirnos a la dirección de la Federación de Mineros que debe consultar a las bases en conflicto para adoptar sus posiciones. De esta lucha depende que las minas continúen siendo de los bolivianos, de los mineros y que no vayan a parar a manos de la empresa privada, de las transnacionales. Alertamos que estamos en un momento de definiciones y que corresponde implementar y radicalizar nuestra lucha hasta lograr la victoria, para nosotros y para la mayoría empobrecida. ¡Viva la huelga de hambre! ¡Muera la empresa privada y su gobierno! ¡Muera el estado de sitio! ¡Muera la política tramposa del gobierno, títere del imperialismo! ¡Las minas para los bolivianos, para los mineros! ¡Viva la minería estatizada! Siglo XX, Interior Mina, Sección Animas". "LA FIRMA DEL CONVENIO. LA ACTITUD DE LA DIRECCIÓN DE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS DE BOLIVIA. Quienes tomamos por propia iniciativa la extrema medida del ayuno voluntario y habiendo convertido la acción en una poderosa presión sobre el gobierno. Ya nos adelantamos en señalar que el movimiento pese a su masificación, no tenía una dirección capaz de utilizar e imponer al gobierno todos los objetivos del sector minero y del pueblo boliviano. Los huelguistas de hambre con plena autoridad moral ante Bolivia y ante nuestros valerosos compañeros de las minas, queremos señalar que el espíritu conciliador, capitulador y traidor de los dirigentes Reyes y Escóbar de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, se manifiesta una vez más, de manera descarada; pues firmar el convenio de espaldas e las bases, habiendo manifestado que ellos asumían toda responsabilidad, porque están seguros que los distritos pequeños controlados políticamente por el PCB y el sindicalista Escóbar, responderían ahora para quebrar el gigantesco ayuno voluntario. Estos sinvergüenzas, a sabiendas que ni la terminología, ni los arreglos de forma del documento, que buscan dorar la píldora, dejan sin efecto las intenciones del gobierno de desnacionalizar las minas, reducir el número de trabajadores, la cooperativización voluntaria, la política de racionalización o relocalización, el establecimiento de nuevas fuentes de trabajo; no son sino los cómplices de la política del gobierno, que busca liquidar el movimiento obrero y al pueblo boliviano; pues, las medidas que ahora ejecutará el gobierno, tendrán el respaldo de las firmas de los dirigentes que ya no dirigen y que desde tiempo atrás se han constituido en agentes de los gobiernos de turno, de la empresa privada y de las transnacionales. El convenio firmado entre gallos y Media noche no sirve a Bolivia, sino que está al servicio de la burguesía y de su gobierno. Las páginas de la historia del movimiento obrero ya están llenas de estas actitudes, por eso la clase obrera tiene el deber ineludible de pasar por encima de las direcciones burocratizadas y desconocer los acuerdos firmados por los tartufos de la burguesía y dotarse de una dirección revolucionaria que haga posible la lucha de la clase obrera y del pueblo boliviano, que tienen el objetivo de transitar el puente de sus necesidades y buscar la sociedad en la que se destierre para siempre las degradaciones que sufre la humanidad. ¡Viva la acción directa de masas! ¡Muera la burocracia sindical! ¡Mueran los sirvientes del imperialismo! ¡Viva la clase obrera y el pueblo boliviano! Siglo XX, Interior Mina, Sección Animas, 15 de septiembre de 1986". "VOTO RESOLUTIVO del Piquete de Huelga de Hambre en la Sección Animas. Ante la sorda indiferencia del gobierno, de los dirigentes de la Central Obrera Boliviana, que al no declarar la Huelga General Indefinida aíslan al sector minero en conflicto del resto del país y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, que al discutir o dialogar sobre el Decreto del gobierno referente a su política minera, no tendrá otra salida que sugerir parches al Decreto; pues observamos que no hay predisposición de lucha en esta dirección burocratizada, para emprender frontalmente un movimiento que tienda a dejar sin efecto lo dispuesto por el gobierno, es decir, derogar el Decreto, por estas consideraciones los huelguistas de hambre instalados en la Sección Animas resuelven: 1º. Rechazar la política del gobierno de cooperativización, privatización o cierre de la minería estatizada. 2º. Conminar a los dirigentes de la Central Obrera Boliviana a decretar la huelga general indefinida. 3º. Mantener vigilancia ante el diálogo entre la FSTMB-Gobierno. 4º. Seguir con la extrema medida de Huelga de Hambre en interior mina, pese al agotamiento de los compañeros huelguistas. 5º. Llamar a los compañeros del distrito y del país, que aún no hayan asumido la extrema medida, hacerlo en defensa de su dignidad humana. ¡Viva la Huelga de Hambre! ¡Muera la política hambreadora y vendepatria del gobierno! Firman el documento: Pastor Guzmán, Secretario Control Obrero. Andrés Lora, Delegado. Juan Bernardo, Párroco-Llallagua. Celia Suárez, maestra de base. Reynaldo García, Block Complemento. Félix Padilla, sector Miraflores.

**SILES REYES, HERNANDO.** Nació en Sucre el 5 de agosto de 1883 y murió, cuando viajaba de Arica a Lima, el 23 de noviembre de 1942. Abogado, escritor, político liberal. Catedrático universitario.



Rector de la Universidad de Sucre. Cumplió funciones diplomáticas. En 1922 fue ministro de Instrucción y de Guerra. De 1926 a 1930 fue presidente constitucional. Bautista Saavedra determinó la anulación de las elecciones ganadas por su parcial Gabino Villanueva y apuntaló la candidatura de Hernando Siles, que desde el poder combatió al saavedrismo. Gobernó hasta el golpe de Estado del 25 de julio de 1930. Decretó amnistía irrestricta y llamó a colaborar con él al antisaaavedrista y reaccionario Partido Republicano Genuino (Salamanca). Puso en pie la Unión Nacionalista con elementos jóvenes del liberalismo y de otras tendencias nacionalistas e izquierdistas. Persiguió a los activistas sindicales y universitarios, clasificados como comunistas. En 1928 se produjo el ataque paraguayo a Fortín Vanguardia y el gobierno recurrió a tramitaciones diplomáticas para evitar la guerra. Contrató a la Misión Kemmerer para el estudio de las reformas fiscales y bancarias (ver "Kemmerer Edwin"). Contrató empréstito Dillón Read para los ferrocarriles Potosí-Sucre y Cochabamba-Santa Cruz. Transformó el Banco de la Nación Boliviana en Central. Para resolver problemas económicos, contrató un empréstito forzoso del Banco Mercantil. Intentó prorrogar su mandato, lo que aceleró su caída. Sus partidarios más descollantes: José Antezana (director de "El Norte"), Rafael Taborga, Fidel Vega, Emilio Villanueva, José Sanjinés, coronel David Toro, general Hans Kundt, Carlos Montenegro, José Antonio Arze, Augusto Céspedes, Enrique Baldivieso, José Tamayo. Autor de muchas y ventrudas obras jurídicas. Características de la elección presidencial: se verificaron las nuevas elecciones presidenciales el 1º de diciembre de 1925, a las que concurrieron 72.549 electores, habiendo la candidatura oficialista de Hernando SilesAbdón Saavedra obtenido 70.612. Programa social: En su mensaje al tomar posesión de la presidencia (10 de enero de 1926): "El Estado debe preocuparse de que la especulación (con los alquileres) se modere, y que, por lo tanto, divididas las casas en compartimientos para la gente pobre, no abone ésta más de un pequeño exceso sobre el estipulado en el contrato de origen... Demos una ley que ponga a cargo de las empresas... el cuidar a los niños cerca de sus madres, durante la faena del taller... Si de la mejora económica del proletariado se trata, pienso que una de las cosas principales para tal fin es implantar en el país una lotería nacional, de juegos periódicos. MASACRE DE UNCIA: Fue invitado, en calidad de delegado gubernamental, el senador oficialista Hernando Siles para mediar y reestablecer la paz social en el convulsionado distrito minero de Uncía. La invitación fue hecha por el diputado por las provincias Bustillo y Charcas, Nolasco López como por los delegados obreros. Siles llegó a la capital de la provincia acompañado por el presidente de la Federación Obrera del Trabajo de Oruro. "La llegada del doctor Siles fue un alivio para los obreros y una prenda de garantía para toda la población de Uncía. Los obreros se pusieron de acuerdo e hicieron un desfile de más de seis mil hombres en homenaje del doctor Siles. El doctor Siles llamó a una conferencia a los delegados de los obreros y a los gerentes de las empresas de Uncía y Llallagua. El acuerdo a que se llegó entre obreros y gerentes con la intervención del doctor Siles fue satisfactorio y los mismos obreros comunicaron los resultados de esta reunión en un telegrama dirigido al señor presidente de la república, en fecha 6 de junio... De tal manera que la intervención del doctor Siles, en esos momentos de conflicto social, fue una medida acertada de parte del gobierno". El retorno a la normalidad del trabajo interesaba más a las empresas que a los obreros y eso consiguió el supuesto mediador. Los trabajadores sufrían las consecuencias de la derrota.

**SILES SALINAS, JORGE.** Nació en La Paz el 28 de octubre de 1926. Abogado, profesor universitario, ensayista, militante político de FSB. Inició sus estudios de derecho en la UMSA, concluyéndolos en la Universidad Central de Madrid. Retornó a Bolivia en 1953. Exilado por el MNR en 1954. Ejerció la cátedra en Chile y otros países. Colaborador de varios periódicos del país y del exterior. Rector de la UMSA y embajador ante el Vaticano durante el gobierno de Hugo Banzer. Obras principales: "La aventura y el orden", "Reflexiones sobre la violencia".

**SILES SALINAS, LUÍS ADOLFO.** Nació en La Paz el 21 de julio de 1925. En 1966 asume la Vicepresidencia apoyado por el PSD, tres años más tarde es presidente por la muerte del general René Barrientos (1961) y algunos meses después es derrocado por el general Ovando. Gobernó un poco menos de cinco meses. Su gabinete estuvo constituido por militantes del PSD. Su gestión se limitó a pretender continuar la política del general René Barrientos, bajo la hostilidad del sindicalismo, de la izquierda y de la permanente conspiración del general Ovando Candia. Más tarde intentó vanamente estructurar su propio partido y se esforzó por permanecer presente en el escenario político. Defensor de los derechos humanos, de la vigencia de la Constitución y de la democracia, apareció integrando la conjura de Añez-Natusch contra el gobierno de García Mesa (1981).

**SILES, GENARO.** Médico, escritor. En 1918 fue presidente del tercer Congreso Universitario reunido en Sucre, publicó un informe al respecto.

**SINDICALISMO.** Apertura sindical. El 15 de mayo de 1981, el presidente general García Mesa, en su discurso pronunciado, ante un grupo de "relacionadores" que le reiteraren su apoyo, prometió estudiar una próxima apertura sindical (normalización del funcionamiento de las organizaciones laborales). Pero, subrayó que había que erradicar definitivamente la política de los sindicatos y no volver a la experiencia de la Central Obrera Boliviana.

**SILES ZUAZO, HERNÁN.** Nació en La Paz el 19 de marzo de 1919. Abogado, político nacionalista. Secretario General de la FUL de La Paz. Fundador de Inti". Colaboró en los periódicos "Busch" y "La Calle". Fundador del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Diputado, fue perseguido durante el sexenio. Uno de los caudillos más destacados de las jornadas de abril de 1952. Vicepresidente durante el primer gobierno de V. Paz. Presidente constitucional de 1956 a 1960, timoneó el franco viraje movimientista hacia las posiciones proimperialistas, impuso la estabilización monetaria (supresión de las subvenciones para la compra de alimentos, de la pulpería barata) de corte norteamericano, chocó con los sindicatos y pretendió dividirlos. En 1964, juntamente con el sindicalista Juan Lechín, apuntalaron el golpe contrarrevolucionario y gorila encabezado por los generales Barrientos y Ovando, ideado y ejecutado por la CIA. Después de 1971 y por discrepancias con Víctor Paz fundó el MNRI, no estuvo de acuerdo con el apoyo que el MNR prestó al dictador general Bánzer. Opositor a los gobiernos militares de derecha y buscando un régimen democrático alentó la organización de la UDP. El 10 de octubre de, 1982 volvió al poder y casi inmediatamente después ejecutó una política antipopular, antiobrera y antinacional, de total sometimiento al imperialismo y el FMI. Ante la poderosa presión de los opositores burgueses de derecha y de las masas, adelantó las elecciones para el 14 de julio de 1985. El rotundo fracaso de la UDP en el poder fue subrayado por el fracaso electoral del MNRI, en ese momento personificado por Roberto Jordán Pando.

**SILICOSIS.** Enfermedad ocupacional, pulmonar, crónica, fibrosante, progresiva, irreversible e invalidante, causada por la inhalación de polvos de sílice. Es una neumoconiosis, fibrogénica, causada por la sílice libre cristalina caracterizada por una fibrosis pulmonar nodular diseminada y en sus fases más avanzadas por una fibrosis conglomerada con insuficiencia respiratoria. Para que se establezca la silicosis es necesaria la inhalación de sustancias que contengan sílice cristalizada (de rocas cuarcíticas -sílice libre- SiO<sub>2</sub>) por un período más o menos largo, que varía entre 5 y 20 años; el tamaño de las partículas debe ser de 1 a 10 micrones de diámetro y la concentración en el medio ambiente debe estar por encima de los límites permisibles (J. David Flores F., asesor de Medicina del Trabajo, Departamento Central de Higiene y Seguridad Industrial de la Corporación Minera de Bolivia). (Ver Neumoconiosis en las minas).

**SIÑANI.** En el período que va del VI al V congreso de la Internacional Comunista fue llamado por los propagandistas de Moscú "el traidor trotskysta Siñani" que influenció para que el peruano Ravines adoptase una posición radical infantilista. Fue dirigente del buró latinoamericano de la Internacional Comunista y desde Rusia dirigió las actividades de las secciones del continente. Acusado de trotskysta cayó víctima de las purgas efectuadas en la URSS después del asesinato de Kirov en 1934. Ha sido reivindicado como historiador. Colaboró en la "Correspondencia Internacional" y en la "Internacional Comunista", órganos periodísticos oficiales de la Internacional Comunista. Es autor de varios estudios sobre la política latinoamericana.

**"SINDICALISMO".** Por Alberto Hurtado (Santiago de Chile, 1950): "Al artesanado se debieron las primeras organizaciones sindicales en Bolivia, entre las cuales se señala al Centro Social de Obreros de La Paz, fundado en 1906. En 1912 se creó la Federación Obrera Internacional (FOI), que en 1918 se llamó, Federación Obrera del Trabajo (FOT), a la que hay que atribuir la mayor influencia en la formación del movimiento sindical boliviano... Ha tratado de mantener el equilibrio entre las fracciones socialista, comunista y anarquista, En 1943 existían en Bolivia 256 sindicatos... En 1937, 70.000 sindicalizados".

**SINDICALISMO REVOLUCIONARIO.** En Bolivia se designa así al sindicalismo que sigue una política obrera y revolucionaria y en el que participan los militantes de los partidos políticos. Los sindicatos revolucionarios entran en acuerdos con los partidos, etc. En otros países, como Francia, por ejemplo, se llama sindicalismo revolucionario a la tendencia que sostiene que las organizaciones laborales pueden cumplir la función de dirección política y asegurar la dictadura del proletariado. La revista francesa "Vie Ouvriere", fundada en 1914 por Monatte y Rosmer, es (un buen ejemplo de tal tesis. La anarcosindicalista Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) dijo desarrollar una línea sindicalista revolucionaria al

sostener que las organizaciones laborales eran las únicas capaces de instaurar el comunismo "libre" (rechazó la dictadura del proletariado), a través de la huelga general. Repudió la acción de los partidos políticos y el método parlamentario de lucha. La consigna que dice: "La emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos", fue interpretada como repudio a toda acción política y en muchos casos inclusive a la intervención de los intelectuales en el movimiento revolucionario.

**SINDICALIZACIÓN OBLIGATORIA.** Fue decretada por el gobierno de David Toro el 19 de agosto de 1936. El Ministerio de Trabajo estaba en manos del stalinismo. Esta medida guardaba estrecha relación con el Decreto gubernamental que disponía el trabajo obligatorio. Todo habitante estaba obligado a portar su carnet de trabajo, bajo la pena de ser declarado vago e incorporado a las unidades militarizadas de trabajo. Los sindicatos estaban estrechamente vigilados por el Poder Ejecutivo y se buscaba convertirlos en engranajes del aparato estatal. La verdad es que este pretendido "totalitarismo" socialista, que contó con el apoyo de los izquierdistas pequeño burgueses, estaba muy cerca del corporativismo fascista.

**SINDICATO GRÁFICO.** La tendencia revolucionaria obrera rompió a la Federación de Artes Gráficas para constituir el Sindicato Gráfico de La Paz en la pre-guerra chaqueña. Después, de la guerra se fusionaron arriba organizaciones en la Unión Gráfica Sindical, que en 1939 contaba con 21 imprentas adheridas. Directiva: J. Guillermo Alvarez, secretario general; Hugo Sevillano, secretario de gobierno; Francisco Prado, secretario de hacienda, Luis P. Palacios, secretario de actas; Alberto Bustillos, secretario de asistencia social; Leandro Unzueta, secretario de conflictos; Carlos Bustillos, secretario de deportes; Arturo Segaline, secretario de estadística.

**SINDICATO MINERO DE SIGLO XX.** Fecha de fundación: 10 de enero de 1941. Sus estatutos están fechados en Llalagua el año 1942. Artículo 1º. "De conformidad con la determinación tomada en gran asamblea por los trabajadores del interior de la mina, talleres de carpintería, mecánica, electricidad y las reparticiones de transportes y almacenes de la Mina de Siglo XX de la Patiño Mines & E. C. I., se constituye en el cantón de Llalagua el sindicato de trabajadores, bajo la denominación de: "Sindicato de Trabajadores Mineros de Llalagua"... Artículo 5º.: "El Sindicato tiene como objeto primordial, la elevación económica, moral e intelectual de todos los trabajadores de la Patiño Mines & E. C. I, solidarizándose en todo momento para este objeto con toda la clase trabajadora del país". Se señaló como a propulsores de la organización sindical a los obreros Ovando, Villafuerte, Roncal, Chacón, etc., también se subrayó la cooperación prestada por Raúl Ruiz. Primera directiva: Samuel Aguado, Secretario General; Esteban Fieros, Secretario de Relaciones; Severino C. Martínez, Secretario de Organización y Actas; Marcial Ibáñez, Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda; Hugo Roncal, Secretario de Hacienda, Previsión Social, Higiene y Educación; L. Trigo, Secretario de Vinculación y Deportes; Manuel Limachi, Secretario de Beneficencia.

**SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES MINEROS DE CHOCAYA ÁNIMAS.** El Consejo Central Sud, cuya sede se encuentra en Telamayú, comprende catorce sindicatos correspondientes a otras tantas empresas de COMIBOL. Si se exceptúa Santa Ana (ex-empresa Patiño), todas ellas pertenecieron en su momento a la Empresa Aramayo. El sindicato más combativo del Consejo y de una impresionante historia, es el de Chocaya-Animas. Fundado el 28 de mayo de 1944, resistió en los campos de Portillo la arremetida de las fuerzas del ejército enviadas por el general René Barrientos, esto en 1965; posteriormente, descolló en la lucha contra la dictadura garciamesista.

**SINDICATOS DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS.** Decreto Supremo de 22 de enero de 1937 (gobierno de David Toro): "Las municipalidades y órdenes o entidades religiosas que cuentan con propiedades rústicas, fincas o haciendas y cuya gerencia está encomendada a arrendatarios, preferirán en todo caso, y en igualdad de condiciones, como locatarios a los mismos colonos organizados en sindicatos de trabajadores agrícolas" (Art. V).

**SINIESTRO FERROVIARIO EN TUPIZA.** El 30 de agosto de 1940 murieron catorce obreros o más (todos los que se encontraban en la zona) como consecuencia de la explosión de catorce toneladas de dinamita y 380 quintales de pólvora, acumuladas en los depósitos de la empresa "Ulen Contracting Corporation", constructora del ferrocarril Atocha-Tupiza. Nunca se establecieron las causales del siniestro.

**SIÑANI, FERNANDO.** Periodista, sindicalista y político, de orientación stalinista, más que marxista. Llegó al parlamento. Editó y dirigió el semanario "El Pueblo", En 1951 dio a la estampa "La viacrucis boliviana", donde por momentos aparece como racista. Dirigió la "Editorial Trabajo". Se inició en las filas del saavedrismo y más tarde se hizo marxista. Militó en el Partido de la Izquierda Revolucionaria. Formó parte de la Convención Nacional de 1998. Concluyó autoproclamándose "comunista puro sin partido"; tuvo influencia en el movimiento sindical (FCT, FCS, CSTB).

**EL SITIO NO COBIJA INMUNIDADES.** La doctrina fue lanzada por los conservadores que mutilaron el congreso de 1892, desterrando, sin previo desafuero camaral, a nueve diputados liberales. El artículo 47 de la constitución de 1880 autorizaba el arresto de los parlamentarios tratándose de delito infraganti; se dijo que ese fue el caso del diputado por Sud Chichas Carlos V. Aramayo, arrestado el 28 de abril de 1917.

**SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.** El 8 de mayo de 1780, la Asamblea Nacional de Francia, por recomendación de la Academia de Ciencias, implantó el sistema métrico decimal.

**SIÑANIS, VÍCTOR.** Trabajador del interior mina de Siglo XX, de origen campesino y nacido en el Norte de Potosí. Legendario luchador porista, ha sabido permanecer fiel a sus ideas políticas, pese a las vicisitudes de la actividad partidista y a la represión gubernamental. Valeroso combatiente, fue uno de los que encabezó, dinamita en mano, la toma de la plaza de Huanuni en enero de 1960. Luchó contra las dictaduras, militares. Sobreviviente de las jornadas de Sora-Sora (1964), de San Juan, etc. Tampoco ha dejado de combatir junto a los campesinos, es uno de sus dirigentes.



Víctor Siñani

**SISA, BARTOLINA.** Nació el 25 de agosto de 1750 y fue ejecutada en la Plaza Mayor de La Paz el 5 de septiembre de 1782, Compañera de Julián Apaza (Tupac Katari), con quien dirigió el levantamiento indígena de 1781 y el cerco a la ciudad de La Paz. Apresada el 2 de julio de 1781, Tadeo Diez de Medina dictó sentencia contra ella. Fue conducida a la horca atada a un caballo. Su cabeza y sus manos fueron expuestas en Ayo-Ayo y Sapahaqui. La luchadora concluyó ahorcada juntamente con Gregoria Apaza, hermana del caudillo Tupac Katari.

**SISTEMA BANCARIO BOLIVIANO.** Existían veintiséis bancos en 1981. Cinco estatales: Banco Central de Bolivia, Banco del Estado. Banco Minero de Bolivia. Banco de la Vivienda y Banco Agrícola de Bolivia. Veintiún privados, diez nacionales de comercio; Banco Boliviano Americano, Banco de Cochabamba, Banco de Crédito de Oruro, Banco Hipotecario Nacional. Banco Industrial y Ganadero del Beni, Banco de La Paz, Banco Mercantil S. A., Banco Nacional de Bolivia, Banco de Santa Cruz de la Sierra; cuatro de desarrollo: Banco Industrial S. A., Banco de Inversión Boliviano S. A., Banco de Financiamiento Industrial S. A., Banco Real de Inversiones que pertenece a la filial local del Banco Real S. A. Siete extranjeros: Bank of América N. T. S. A., Banco do Brasil, City Bank, Banco de la Nación Argentina, Banco Popular del Perú, First National Bank of Boston, Banco Real S.A. Hay representaciones del Deutschsudamerikan ísche Bank A. G., del Dresdner Bank A. A., del Banco Mundial, del BID y de la CAF.

**SISTEMA GRADUAL CONCÉNTRICO.** Establecido por Ley de 12 de octubre de 1892 y reglamentado el 12 de enero de 1895, bajo la influencia de Chile. Correspondió al ministro Tovar reglamentarlo. Se lo adoptó en oposición al sistema simultáneo, basamento del Decreto orgánico de 25 de agosto de 1845. En 1899, una comisión de profesores (Emilio Molina, Wilge Rodríguez y Angel Salazar) dictaminó sobre sus bondades: "tiene... ventajas incontestables, siendo la primera y la mayor la que consiste en que el alumno estudia gradualmente, en cada uno de los seis años, todas y cada una de las materias asignadas a la enseñanza secundaria, marchando siempre de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil... La segunda es la de que las materias de aprendizaje se estudian con más extensión y profundidad que en el antiguo sistema llamado simultáneo".

**"LA SITUACIÓN DE LA CLASE OBRERA EN INGLATERRA".** de Federico Engels. Fue redactada entre noviembre de 1844 y marzo de 1845, apareció en junio de 1845 en Leipzig. Ofrece un resumen de las condiciones de existencia del proletariado en el país más evolucionado de su tiempo. Constituye un hito en la evolución de su autor hacia el socialismo científico, mientras Marx llegaba al

mismo resultado a través de sus estudios y polémicas filosóficas.

**SITUACIÓN REVOLUCIONARIA.** Se caracteriza no sólo por las grandes movilizaciones, sino, sobre todo, por el hundimiento de la clase dominante y de "su" Estado. Las clases se desplazan hacia las posiciones del proletariado. Las masas realizan grandes acciones, violentando el ordenamiento jurídico. El proletariado consolida, de manera indiscutible, su condición de caudillo de la nación oprimida. Si está presente el partido revolucionario gana el control de los sectores fundamentales de las masas. La alianza obrero-campesina se consolida. La situación revolucionaria puede o no desembocar en la insurrección.

**SOCIALDEMOCRACIA.** (ver "Segunda Internacional").

**SOCIALFASCISMO.** "La socialdemocracia y el fascismo no son antípodas, sino gemelos" (Stalin). Este concepto primó en la política de la Internacional Comunista desde 1929 hasta 1935 (tercer período), lo que impidió plasmar un frente único obrero (Partido Comunista y socialdemocracia) en Alemania, lo que facilitó la victoria de Adolfo Hitler. Datos de Milos Hajek sobre el origen del término: 28 de diciembre de 1922, en "Izvestia" su corresponsal en Berlín (Solsky) llamó socialfacistas a los socialistas italianos que aspiraban a un acuerdo con Mussolini (antiguo miembro del Partido Socialista). 1924, el Partido Comunista francés definió como socialfascista la política de la SFIC. 1926, fue usado en la polémica entre el KPD y los ultraizquierdistas expulsados.

**SOCIALISMO.** Se dice que el término fue acuñado por el utopista Roberto Owen (1771-1850). Para algunos deriva de la palabra latina socialís, lo que importa que afecta a la sociedad que estudia la organización social. Se emplea como sinónimo de comunismo, que es el caso de "socialismo científico", Hay también un socialismo utópico. Más tarde, se ha usado para designar la primera etapa de la transformación comunista de la sociedad. No pocas veces, se dice socialismo, en oposición a comunismo, como tendencia reformista, parlamentaria, ministerialista, evolucionista y socialchovinista. Las tendencias socialdemócratas hablan de un "socialismo democrático", en oposición al comunismo dictatorial. De esta manera socialismo aparece como extraño y hasta opuesto al marxismo.

**SOCIALISMO. CRÍTICA DE MAMERTO OYOLA.** En "La Razón Universal" (387 págs.) se encuentra la primera crítica boliviana, desde el ángulo filosófico, al socialismo. Oyola se declara partidario del liberalismo moderado y de las verdades eternas que puso en boga: moral, propiedad privada, familia, Estado, etc. Repudia todo radicalismo, que considera sinónimo de barbarie. Reduce el socialismo al panteísmo, del que se declara jurado enemigo. "La juventud debe saber... que esa teoría... aspira directamente a destruir en el espíritu de los pueblos el dogma cristiano y... las bases fundamentales de la misma sociedad" (p. 324). El socialismo sería una utopía: "Los sistemas socialistas se proponen cambiar no sólo las leyes políticas, sino las bases fundamentales de la misma sociedad. Pero las leyes naturales (la libertad, la propiedad y la familia) no pueden desaparecer sino con el hombre...; el nuevo Estado que se imagina construir con elementos panteístas es tan quimérico como es quimérica la filosofía que sirve de base a esos sistemas". Sostiene que esos sistemas atacan a la propiedad, a la familia y al individuo, "quitándole la conciencia de sí mismo". Dice que se busca establecer en la nueva sociedad la poligamia y la poliandria y la regla suprema del placer. El libro resultó ser el responso sobre los cadáveres de los igualitarios de Ibañez, a los que con frecuencia se los llamaba "comunistas" y que fueron sacrificados después de su levantamiento.

**SOCIALISMO EN BOLIVIA.** (De las declaraciones de Alipio Valencia Vega, publicadas en "Jornada" de La Paz de 28 de octubre de 1970). Valencia recuerda que por el año 1928 -fecha en que se realizó el congreso de universitarios en Cochabamba con el planteamiento de Reforma y Autonomía- en La Paz un grupo de estudiantes entre los que figuraban como, dirigentes Abraham Valdez, Natusch Velasco, Félix Eguino Zaballa y otros que habían integrado anteriormente el grupo "Unión Latino-Americana" que se inspiraba en la ideología divulgada por José Carlos Mariátegui del Perú y José Ingenieros de la Argentina, tomó para sí la bandera de la Reforma Universitaria y agrupó a todos los estudiantes universitarios que se afiliaron a ese principio que, en esa época era profundamente revolucionario, por cuanto planteaba una transformación radical en la Universidad y la lucha por el socialismo en la calle. El Partido Socialista Obrero de Bolivia (PSOB), cuyo líder fue Tristán Marof, se fundó en Cochabamba el 1º. de enero de 1940, seis meses antes de la fundación del PIR en Oruro. Los antecedentes del PSOB fueron el Partido Obrero Revolucionario fundado en Córdoba (Argentina) el 24 junio de 1935 y el Partido Socialista de Bolivia que trató de organizar Marof a su regreso al país en 1937. Al congreso de fundación asistieron representantes

de algunos grupos artesanos, pero más de las masas obreras, campesinas e intelectuales. La historia del POR es la siguiente: en 1934 había gruesos grupos de expatriados bolivianos con tendencia socialista. En Tucumán y Córdoba funcionaba el grupo "Tupac Amaru" dirigido por Tristán Marof, en el norte argentino se formó la "Unión Boliviana de Exiliados" dirigida por Alipio Valencia Vega; en Santiago de Chile otro grupo de expatriados, casi todos estudiantes, había formado la "Izquierda Boliviana" dirigida por José Aguirre Gainsborg. Estos tres grupos se relacionaron e hicieron crítica a la política boliviana de ese momento, particularmente a la guerra y examinaron los problemas graves del pueblo boliviano. Como resultado de ese cambio de opiniones, en diciembre de 1934 se suscribió un pacto de unidad formándose el "Frente Único Socialista", cuyo trabajo cada vez más conjunto, llevó al congreso de Córdoba, Asistieron Tristán Marof, José Aguirre Gainsborg, Alipio Valencia Vega, Esteban Rey, Hugo Mancilla, Oscar Creydt (Paraguay), estos dos últimos como observadores. Estuvieron también como animadores los doctores Teodoro Roca y Gregorio Mermann (argentinos). A fines de 1935 regresó desde Chile a Bolivia José Aguirre y en el mes de septiembre de 1936 el gobierno de Toro volvió a expulsarlo a Chile. Marof ingresó a Bolivia en 1937 y Aguirre retornó en 1938. Es entonces que fue convocada la primera conferencia del POR en Bolivia, que se reunió el 4 de octubre. Se presentaron dos posiciones acerca de la organización del Partido: Marof buscaba un partido legal y electoralista; Aguirre insistía en su estructura leninista. La consecuencia de la discusión fue la escisión del Partido Obrero Revolucionario.

**"SOCIALISMO" EN 1936.** David Toro (nació en 1898) llegó a la presidencia en 1936, después del derrocamiento de Tejada Zorzano en 1935. La Junta Militar se colocó el marbete de "Socialista" y logró atraer a grupos y personas que estaban cansados de los políticos tradicionales, considerados como causantes del desastre de la guerra del Chaco. También se sumaron a la pandilla "socialista" gran parte de los dirigentes sindicales. El Partido Socialista nació oficialista, figuró como Secretario General José Tamayo, "rindiendo verdadero culto de la honradez política, conserva su vida ciudadana limpia y clara..., se ha consagrado con esa decisión y energía que sabe tomar las grandes causas... La juventud socialista y el proletariado tienen completa fe en su acción". Fue Secretario de Relaciones el escritor Augusto Guzmán. Ezequiel Salvatierra pasó por un anterior Partido Socialista. Viejo luchador sindical, ocupó cargos en las direcciones sindicales. Ocupó una secretaria en el Partido Socialista. Se dijo: "Es uno de los líderes más jóvenes con que cuenta el socialismo y el proletariado. Otro de los secretarios fue Alfredo Melgarejo, "en la actualidad uno de los dirigentes más calificados del socialismo". Víctor Alberto Saracho, "uno de los líderes más calificados de la directiva socialista". Enrique G. Loza, "confinado, desterrado y encarcelado". Dámaso Eduardo Delgado, "hoy forma parte de la directiva del PS". Adolfo Varela, "hizo las primeras armas de su lucha... en las grandes capitales del exterior. La guerra del Chaco lo trajo nuevamente al terruño. Desmovilizado, engrosó las filas del socialismo. Una de sus mayores figuras fue la del publicista e historiador Enrique Finot, se lo presentó así: "La definición socialista del actual Canciller de la República..., comienza a dar sus frutos de prestigio para el Gobierno de la nación. Sin duda era necesaria la presencia en el seno de la Junta de Gobierno de un hombre de las condiciones de energía y talento que son las que mayormente fisonomizan a los políticos de derecha -especialmente liberales y genuinos-. La actitud decidida del Canciller Finot, le ha restado seguramente la confianza de ciertos círculos esperanzados en atraerlo hacia el rosquismo; en cambio debe estar seguro el ex Ministro en Washington, que cuenta con la adhesión y la simpatía de la mayoría del país, vale decir de las fuerzas socialistas de la República que ven en Finot una promesa para las luchas futuras del socialismo boliviano". No pocos diplomáticos se sumaron al socialismo: "El señor Luis Iturralde Chinel, ponderado valor intelectual de la juventud y destacado militante socialista, acaba de ser nombrado Secretario de nuestra Legación en Lima. Sin que se trate de aventurar juicios, se puede desde ya afirmar que será de resultados positivos la actuación de este nuevo diplomático. Ocupará la Secretaría de la Legación de Bolivia en Buenos Aires, el señor Adolfo Flores, conocido elemento del Consejo Consultivo del PS y escritor orureño de relieve. Posteriormente se nos informa que irá a la Plenipotencia en México el señor Alfredo Sanjinés González ya autor de varios libros entre los que se destaca el relacionado con temas de legislación y reforma agraria". Las Federaciones obreras y hasta la anarquista fueron atraídas por el gobierno "socialista" y buscaron unificarse con los intelectuales de izquierda. "La Razón" comentó lo sucedido en este plano y que mereció la respuesta obrera: "La Razón", órgano, del capitalismo, comenta el falso divorcio de intelectuales proletarizados y el obrerismo. 'La Razón', órgano del capitalismo aramayista, señala... una probable incapacidad de los obreros `sin teorías librescas.; en sus relaciones con el poder público... La FOT y la FOL no han declarado jamás guerra al intelectual que lucha por la causa del proletariado. Las dos entidades en que se agrupa el obrerismo panceño lucha por su emancipación... Las declaraciones de las dos Federaciones obreras, tienden únicamente a robustecer la acción sindical de las agrupaciones obreras y no a separar a los intelectuales de izquierda del obrerismo. Es pues necesario que los intelectuales proletarizados no se alarmen. La declaración suscrita en el pacto, tiende únicamente a robustecer la fisonomía sindical de las

agrupaciones obreras. Es evidente por otra parte, que en el plano de un partido político auténticamente socialista se encontrarán tanto los trabajadores socialistas como los intelectuales socialistas y leales al socialismo..." El documento está firmado por J. Mendoza de la FOL y Víctor Daza de la FOT. "A.N.D.E.S." (ASOCIACIÓN NACIONAL DE EX-COMBATIENTES SOCIALISTAS) se incorporó al PS: "ANDES forma en la actualidad la vanguardia de lucha del PS. Juventud de las trincheras y las patrullas de contacto, ha templado su voluntad y fundido su ideología socialista en el dolor y la abnegación de mil sacrificios anónimos. Ayer, soldados de la defensa territorial, hoy soldados de una doctrina, de un ideal, que rebelándose contra el pasado lleno de oprobio y calamidades, en lucha franca contra la reacción, tratan de cambiar el destino de Bolivia hacia un futuro mejor. La juventud de ANDES se ha definido en modelo de una doctrina bien clara, sin medias tintas ni equilibrios pancistas. Cree que su deber en la paz es luchar por el bien y engrandecimiento de Bolivia, bajo los postulados socialistas y, en este su afán se emplea a fondo para abrirse paso hacia el porvenir, asegurando una posición en el presente para conquistar una mayor victoria mañana. Es así como la muchachada de ANDES se ha colocado en brigadas de vanguardia, brigadas de choque, donde su entusiasmo y audacia juveniles se ponen a prueba de su fe socialista. Con una juventud así, apasionada de su doctrina y segura de su porvenir, no, puede dudar que el triunfo total del socialismo será un hecho contundente por el bienestar y engrandecimiento de Bolivia". El PS absorbió también a las mujeres de izquierda y sindicalistas, entre la que se destacó Angélica Ascui, que tuvo a su cargo la "Página de la mujer socialista" del periódico "Acción Socialista", que enarboló la siguiente consigna: "La mujer, igual que el hombre, tiene derecho a la vida y al trabajo; lo es una injusticia social repudiables". Destacados marxistas, algunos de ellos se formaron a la sombra del presidente Hernando Siles, fueron tragados por el aparato puesto en pie por Toro, entre ellos fue visible José Antonio, que tuvo que autocriticarse por haber poco antes ideado la "Confederación de Repúblicas Obreras del Pacífico", que apareció como expresión del ultraizquierdismo. El gobierno incorporó a su partido a numerosos grupos socialistas, a fin de fortalecer a su propio partido. "ACCIÓN SOCIALISTA". Se trata de un periódico oficialista y vocero del Partido Socialista, cuyo primer número salió el 12 de octubre de 1936. Su director, Rigoberto Armaza Lopera, estaba seguro de que llegó "La hora de la acción socialista: Haciendo la autocrítica de la trayectoria política de la izquierda, posterior a la Revolución del 17 de mayo (un cuartelazo, Red.), se ve sin embargo, lo débil y estático de ésta. Desplazada la reacción del poder, con la caída del liberalismo semifeudal y caduca, en lugar de embarcarse en absurdas luchas intestinas, debió irse sin vacilaciones a la reorganización de las fuerzas socialistas, dotándolas de mayor capacidad y dándoles al mismo tiempo un concepto más claro de su deber, en tantos organismos determinados por la historia a liquidar un pasado ignominioso...". En un artículo se diseña la finalidad estratégica del socialismo oficialista y que apunta hacia el comunismo: "El socialismo puede definirse, como la organización de la producción en todo orden, en función del bienestar de la colectividad, producción que se distribuye teniendo en vista llegar al ideal de dar a cada individuo según sus necesidades, exigiendo su aporte de trabajo, a cada uno, según sus aptitudes". David Toro creó el Ministerio de Trabajo y designó como a ministro al obrero gráfico Waldo Alvarez, cuya acción fue decisiva en la tarea de volcar a las masas en favor del gobierno. Los intelectuales se organizaron en el Sindicato de Escritores y Artistas Revolucionarios (SEAR), habiendo sido designado como Secretario General el médico-escritor Jaime Mendoza, como Secretario Permanente Guillermo Viscarra, apoyado por el poeta Juan Capriles. El gobierno Toro lanzó el Decreto de trabajo obligatorio, según sus parciales con la "finalidad de impulsar en forma efectiva y enérgica, la producción estañífera de las minas (en poder de la rosca minera), acelerar los trabajos de vialidad e intensificar la industria agropecuaria del campo (minas, caminos y agricultura). La propaganda oficialista proclamó que 10.000 trabajadores impulsarán la edificación socialista". Las estadísticas establecieron que 5.000 obreros irían a las minas, 3.000 a los trabajos de vialidad, 2.300 a la pequeña minería, etc. Al mismo tiempo se impuso el sindicalismo obligatorio, que equivocadamente las organizaciones obreras consideraron una medida que les favorecía. El 12 de julio de 1937 fue derrocado. por el coronel Germán Busch, que impuso un gobierno totalitario y dictó medidas de persecución al comunismo y a sus propagandistas más visibles.

**EL SOCIALISMO Y SANTIAGO VACA GUZMÁN.** Creía que Europa y América seguían dos caminos distintos. Europa monárquica no podía menos que doblegarse ante el derecho de la fuerza y soportar las "convulsiones del socialismo, descendiente legítima de esta perversión de doctrina, amenazando en su nombre eliminar todos los derechos y trastornar el orden de la vida social". Contrariamente, la América democrática debía inclinarse por la teoría del equilibrio continental y del arbitraje, subraya que el socialismo no podría aclimatarse en el nuevo continente. Consideró a Max Stimer como comunista.

**SOCIALISMO EN UN SOLO PAÍS.** El 20 de diciembre de 1924, Stalin publica en la "Pravda" el ensayo "La revolución de octubre y la táctica de los comunistas" ("Cuestiones del leninismo"), donde

se sostiene la vieja posición de los marxistas acerca de que la construcción de una sociedad sin clases sólo es posible en la palestra internacional. En la reedición del trabajo, como prefacio al volumen "Camino de octubre" (enero de 1925), escribió: "el desarrollo económico y político desigual de los países capitalistas hacía posible la ruptura del sistema capitalista en su eslabón más débil y, por tanto, la victoria del socialismo". En marzo de 1915 Lenin escribió: "La ley del desarrollo desigual determina el triunfo inicial (toma del poder y las primeras medidas a adoptarse) en algunos países o en uno solo, no el triunfo definitivo, para lo que tendrá que mantenerse por varios años". Marx, Engels y Lenin estaban de acuerdo en que "la revolución comunista sólo puede vencer como revolución mundial". Lenin en 1918: "si la revolución alemana no estalla estamos perdidos". Marx y Engels: "Los franceses comenzarán (la revolución), los alemanes la llevarán a término". Para Stalin las fuerzas motrices de la revolución llevaban la posibilidad de asegurar el triunfo del socialismo dentro de las fronteras nacionales: descubrió que la alianza obrero-campesina era la condición para "el triunfo definitivo del socialismo a condición de que la fuerza dirigente de esa alianza sea el proletariado". La posición de Trotsky: 1a pretensión de realizar el socialismo solo con los 'recursos nacionales' equivale a perseguir una utopía reaccionaria. La realización del socialismo sólo puede concebirse en escala mundial". El desarrollo de la historia ha dado la razón a las conclusiones marxleninistas-trotskyistas.

**SOCIALIST WORKERS PARTY.** (Partido Socialista Obrero de los Estados Unidos de N. A.). Su primer núcleo fue el resultado de la escisión del Partido Comunista norteamericano producida en 1928. En 1934 se unificó con los Musteistas y el ala izquierda del Partido Socialista. En 1935 conoce su primera escisión con los "sectarios ultraizquierdistas". En 1940 se produce la gran discusión entre los schachtmannistas (revisionistas) y los seguidores de Cannon, apoyados por Trotsky, que, concluye en la escisión. Entre los revisionistas se contaban Bumham y Abern. Se puso en discusión las bases mismas del marxismo como la validez de la dialéctica y del trotskismo: naturaleza del Estado soviético y de la burocracia. En 1946-47 se realizaron negociaciones de unificación con los schachtmannistas, que se habían llevado el 40% de la militancia y la mayoría de la juventud. A comienzos de 1947 hubo un acuerdo de unificación. En 1953 el SWP rompió con los pablistas (Secretariado Internacional) y concurrió a la unificación con ellos en 1963 (Secretariado Unificado). Finalmente, los seguidores de Cannon se trocaron en castristas, cuando éste abandona el foquismo y se dedica a conquistar a los gobiernos burgueses para que le apoyen en su política de apertura de Cuba al capital financiero.

**SOCIALPATRIOTISMO.** (social chovinismo). Sustitución, en las metrópolis capitalistas, del internacionalismo proletario y del derrotismo revolucionario (el enemigo está en nuestro propio país) por la colaboración con los gobiernos burgueses. En agosto de 1914 los líderes socialdemócratas votaron en favor de los empréstitos de guerra y se alinearon junto a los gobiernos burgueses de sus respectivos países para luchar contra las otras potencias. El "Manifiesto Comunista" sienta el principio de que los proletarios no tienen patria (excepción hecha de los países atrasados, en los que resulta progresivo defender las fronteras nacionales frente a la opresión imperialista) y que las fronteras nacionales se han tornado reaccionarias frente a la economía mundial y al desarrollo de las fuerzas productivas.

**SOCIEDAD AGRÍCOLA, GANADERA E INDUSTRIAL DE CINTI (SAGIC).** Esta empresa del grupo Patiño inició sus actividades el 27 de enero de 1925, encabezada por los hermanos Ortiz Linares. Sus accionistas son bolivianos y extranjeros. La reforma agraria de 1953 llegó a afectarla. Su gerente en 1975 era Luis Granier Ballivián.

**SOCIEDAD AGUSTÍN ASPIAZU.** Se organizó en La Paz en 1944 por jóvenes intelectuales que reaccionaron contra el gobierno liberal y se llamaban "radical-socialistas". Publicó "Hoja de propaganda. Lectura para el pueblo". Primera organización que se proclama socialista, que realiza una sistemática propaganda de las nuevas ideas y busca aproximarse a los obreros. Sus objetivos: proclamó que "es el núcleo libre de los que aspiran al perfeccionamiento y bienestar de la humanidad" (decía seguir los ideales del sabio americano, boliviano y famoso materialista y ateo Agustín Aspiazu); que realiza propaganda radical socialista y estudia a la nación boliviana "en sus elementos de población, historia, riqueza y territorio" (Estatutos). Estos intelectuales se refirieron una y otra vez a los clásicos del socialismo y del anarquismo. El radical peruano Lino Urquieta fue su gran animador. Socios: Tomás M. Elío, Tomás Monje Gutiérrez, Constantino Aliaga, C. Cabrera G., Alfredo Mariaca, Ezequiel Calderón, Miguel Segaline, J. Pabén, Belisario Díaz Romero, etc. También colaboró en su "Hoja de propaganda" el entonces joven Alcides Arquedas.



**SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (SACI).** Fundada en 1912 por Simón F. Bedoya. Sus ramificaciones: Sociedad Industrial Molinera S. A. (SIMSA), fábrica de fideos, Compañía Industrial y Comercial de Oruro S. A. (CICO), fábrica de alimentos balanceados para la exportación, Molinera del Oriente S. A., (MODELO), molino y fábrica de alimentos balanceados para el interior.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS OBREROS DE LA CRUZ DE COROCORO.** Se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de primero de diciembre de 1902. SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA DE BOLIVIA. El 23 de septiembre de 1930 se organizó en La Paz, la Sociedad Arqueológica de Bolivia. El acto tuvo lugar en Tiwanaku. Inicialmente estuvo conformada por doce estudiosos: Arturo Pesnansky, Roberto Bilbao La Vieja, Federico Diez de Medina, Enrique Hertzog, Alberto Laguna Meave, Alejandro Guardia, Alberto de Villegas, Julio Mariaca Pando, Gustavo Sanjinés K., Enrique Sánchez de Lozada, Andrés Péres Rodrigo y Antonio Gonzáles Bravo.

**SOCIEDAD DE ARTESANOS 24 DE SEPTIEMBRE DE SANTA CRUZ.** Se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 4 de marzo de 1902 (gobierno Pando).

**SOCIEDAD BOLÍVAR.** En 1833 se organiza con varios accionistas esta sociedad para realizar trabajos en las minas del Cerro de Potosí.

**SOCIEDAD BOLIVARIANA.** Se constituyó en La Paz en 1925, a semejanza de las ya existentes en Bogotá, Caracas, Quito y Lima. Su objetivo: contribuir, por todos los medios, el conocimiento de la figura del Libertador Simón Bolívar.

**SOCIEDAD BOLIVIANA DE AUTORES TEATRALES.** Se organizó en La Paz el 2 de abril de 1923. Algunos de los autores: Saturnino Rodrigo, Angel Salas, Antonio Díaz Villamil, Alberto Saavedra Pérez, Victor Ruiz, Humberto Palza, Julio Nicolás Burgos, Zacarias Monje Ortíz, Alfredo Santalla Estrella, Carlos Gómez Cornejo, Carlos Aramayo Ruiz, Isaac Portocarrero, Víctor Hugo Villegas.

**SOCIEDAD BOLIVIANA DE MEDICINA AERONÁUTICA Y ESPACIAL.** Fue creada el 25 de abril de 1981. Objetivos: investigar, debatir y divulgar todo lo relacionado con la medicina de aviación, del espacio y ciencias afines. Directorio: Efraín Fernández Mosca, Oscar Barriga Rubinic, Ramiro Ponce Espinoza y Fernando Contreras.

**SOCIEDAD CATÓLICA LITERARIA.** El 7 de diciembre de 1891 se aprueba el Reglamento de esta entidad, cuya sede era Sucre.

**SOCIEDAD CENTRO SOCIAL DE OBREROS DE QUILLACOLLO.** Se le concedió personería jurídica mediante Resolución Suprema de 5 de abril de 1910.

**SOCIEDAD CONSTRUCTORA NACIONAL (SOCONAL).** Fue fundada por el arquitecto Luis Iturralde Levy el año 1936. Ha construido importantes edificios en la ciudad de La Paz.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AURIGAS Y OBREROS.** Por Ley de 4 de noviembre de 1929 (gobierno Siles) se le concedió terrenos para que construyese su sede social y el local de la escuela nocturna que mantenía.

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE INDUSTRIALES MINEROS.** Se constituyó en 1931 y sus estatutos fueron reformados en 1941. Su objetivo: "agrupar con carácter cooperativo a todos los empresarios, industriales, rescatadores, habilitadores o simplemente concesionarios de toda clase de pertenencias mineras y de propietarios de establecimientos de beneficio de minerales... Encarar toda cuestión, dentro de los recursos y preceptos legales, a efecto de cuidar de los intereses mineros, tendientes a mejorar su situación en general". Socios en 1941: C. Leonard Ball, presidente; J. Lionel Barber, Héctor Lorini, Walter Brancit, Ricardo Cruz, L. Méndez, J. D. Rudén, Miguel Balanza, Zudik Routman, M. Ampuero R., Pablo Boudeín, Samuel Pizarroso, Rafael Taborga, Donaciano Ibañez, José Requena, Adolfo Touchard, Felipe Munguía, Empresa Minera La Pecedora, A. Cabrera, Oscar Bravo, H. Tribel, Jorge D. Alborta, Santiago, Z. Alarcón, Emilio Lanza, Calixto Fernández, C. Ernesto Chacón, Esteban Riccio, J. Sánchez B., José Salinas, Compañía Minera Boliviana, C. Ibañez Velasco, Santiago Z. Alcázar, J. Franck B., Luis

Bilbao, Zurick, Hiran Loayza, Sociedad Anónima Minera Inca, Tagliahuc, Luis Benavente, Mariane, Peré y Gerardo Sarmiento.

**SOCIEDAD CORTÉS.** Fundada en Potosí el 30 de septiembre de 1877. Fueron sesenta los socios fundadores, entre ellos: Modesto Omiste, Demetrio Calvimonte, Pedro H. Vargas, Daniel Campos, Daniel Bracamonte, Gregorio Caba, Isidoro Aramayo, Calixto Pando, Benigno Aramayo, José David Berrios, Luis Felipe Manzano, etc. Objetivos: "cultivar las ciencias y las letras, promover el gusto por las artes y difundir la instrucción en el pueblo". Su nombre fue un homenaje al historiador y poeta cotagaiteño Manuel José Cortés. Sé trató de un núcleo de librepensadores y liberales. Editó la revista "Potosí" de ensayos científicos y literarios.

**SOCIEDAD CULTURAL OBRERA DE SUCRE.** El gobierno de Siles le concedió, mediante Ley de 7 de octubre de 1926, una subvención anual de un mil bolivianos.

**SOCIEDAD DRAMÁTICA EN SUCRE.** En 1832, con motivo del arribo del Mariscal Andrés de Santa Cruz, hubieron en Sucre representaciones teatrales hechas por la sociedad dramática de la señora Samaniego.

**SOCIEDAD DEMOCRÁTICA DE ARTESANOS DE TARIJA.** Organizada en la provincia Méndez, se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 25 de agosto de 1910.

**SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS.** (Santa Cruz). Se fundó el 12 de julio de 1903, como centro de estudios e investigaciones en geografía e historia. En marzo de 1982, el gobierno Torrelio le concedió el Cóndor de los Andes. Su primer presidente fue Cristián Suárez Arana, hijo del explorador y fundador de pueblos en el Oriente. Miguel Suárez Arana. También perteneció a esta sociedad Plácido Molina Mostajo.

**SOCIEDAD FABIANA.** Se organiza en Londres en 1889, Su antecedente inmediato se encuentra en los seguidores del profesor escocés radicado en Nueva York Tomás Davidson, un utopista alejado del socialismo. La rama pragmática: "esperar el momento propicio, a ejemplo de Fabio, y pegar, como Fabio fuerte, cuando el momento llegara". Era un pequeño núcleo de propagandistas. Su primer folleto ("¿Por qué hay tantos pobres?") lo redactó un pintor decorador, el único obrero de la sociedad. Sus ideas eran reformistas y evolucionistas. El segundo folleto fue redactado por Bernard Shaw. En 1885 ingresó a la sociedad Sidney Webb, que será su líder. También perteneció a la sociedad Annie Besant, que se separa para dedicarse a la teosofía. En 1889 se publicaron los famosos "Ensayos fabianos de socialismo", verdadero programa de la organización y que conoció una amplísima difusión. En su momento de mayor auge, la Sociedad Fabiana contó con organizaciones a lo largo de Inglaterra y en el exterior.

**"SOCIEDAD 10 DE FEBRERO"**. Fundada el 13 de marzo de 1885. Primer directorio Adolfo Mier, presidente; Marcelino Vásquez, vicepresidente; Manuel Echeverría, secretario; Enrique Collazos, tesorero. Se propuso realizar teatrales con la finalidad de recaudar fondos económicos.

**SOCIEDAD DE HISTORIA NACIONAL DE SUCRE.** concedió personería jurídica mediante Resolución Suprema de primero de octubre de 1913.

**SOCIEDAD JUVENTUD ARTESANA DE POTOSÍ.** Se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 19 de mayo de 1910.

**SOCIEDAD LITERARIA.** En Sucre aparece, el 31 de enero de 1864, la revista "Aurora Literaria", vocero del romanticismo, publicada por la Sociedad Literaria. Sus socios: Belisario Loza, Manuel María Caballero, Manuel José Cortés, Federico Gonzáles, María Josefa Mujía, Ramón Rosquellas, Jorge Delgadillo, Félix Reyes Ortiz, Celso Reyes, Angel Casto Valda, Sebastián Dalence, etc. En esa revista publicó Manuel María Caballero "La isla", "novelín de corte típicamente romántico" (F. Diez de Medina).

**SOCIEDAD MÉDICA.** Se organizó en La Paz en 1924. Sus fines: Incrementar la cultura médica en el país; fomentar y cultivar la moral profesional; colaborar con el gobierno para la redacción del Código Sanitario.

**SOCIEDAD MÉDICA DE ORURO.** Se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 17 de septiembre de 1909 (gobierno Villazón).

**SOCIEDAD MONTES DE ARTESANOS DE CONCEPCIÓN.** Esta sociedad artesanal organizada en el departamento de Tarifa mereció el reconocimiento de su personería jurídica el 28 de noviembre de 1913.

**SOCIEDAD "OBREROS DE LA CRUZ" DE SORATA.** Se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 4 de julio de 1910.

**SOCIEDAD PATRIÓTICA DE CHUQUISACA.** El 13 de enero de 1812 tiene lugar su apertura, la oración inaugural fue dicha por Bernardo Monteagudo, que caerá asesinado en Lima en 1825.

**SOCIEDAD PHILLÉTICA.** Se organizó en Sucre en 1851 para el cultivo de "las ciencias y letras y el estudio de las artes en cuanto tienden a perfeccionar a aquellas". Se reunieron en su seno los librepensadores que seguían a los materialistas Manuel Caballero y Angel Menacho. (Ver "Filosofía. Influen de las ideas filosóficas en la primera mitad del síplo XIX").

**SOCIEDAD PROGRESISTA.** En la octava década del siglo XIX funcionaba en La Paz dicha sociedad. Su directorio: presidente, Julio Lucas Jaimes; vicepresidente, Ascarrunz; secretario Isaac G. Eduardo; socios: Carolina Freyre de Jaimes, Natalia Palacios, Amalia A. de Vidal, Luis Ampuero, Emilio Armaza, César y David Ascarrunz, Federico Bueno, Samuel Carvajal, Alberto Cornejo, Eugenio y Néstor Cueto, Daniel Eduardo, Julio y Ricardo Jaimes Freyre, Oscar Quevedo, Miguel Reyes Ortíz, Félix Reyes Ortiz, Julio Viaña y Rosendo Villalobos.

**SOCIEDAD DE PROPAGANDA INTELLECTUAL DE ORURO.** Se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 19 de junio de 1902.

**SOCIEDAD RURAL ORUREÑA.** Fundada en 1939, con la finalidad de defender a los propietarios ante la hostilidad de los campesinos y la agitación considerada "comunista". Sus dirigentes en 1942: Jorge Alborta, presidente: Federico Ballón Benavides, secretario. Dirigió un memorial a los ministros de Gobierno y Agricultura del gobierno Peñaranda, en el que denuncia los avances de la agitación campesina y pide que la autoridad haga respetar los usos y costumbres heredados de la colonia, la conformación de una Comisión Visitadora para que verifique en el terreno las denuncias y ponga a salvo los derechos patronales, para la dictación de un Decreto Supremo que ampare el derecho de propiedad y a los colonos indígenas contra posibles abusos.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DE SUCRE.** Fue organizada por los obreros de la capital de la república y se le reconoció personería jurídica mediante Resolución Suprema de 19 de mayo de 1910.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DE UYUNI.** Se le concedió personería jurídica mediante Resolución Suprema de 7 de julio de 1909. Era su presidente Mariano C. Flores.

**SOCIEDADES ANÓNIMAS.** El 8 de marzo de 1860 se dictó el Decreto que fija por primera vez las normas para la constitución de las sociedades anónimas, que aparecieron inicialmente en el ámbito de la minería: "La sociedad anónima es una persona jurídica formada por la creación de un fondo común, que suministran accionistas responsables sólo hasta el monto de sus acciones, administrada por mandatarios revocables, y conocida por la denominación del objeto que se propone". La ley de 13 de noviembre de 1886 determina que "Las sociedades anónimas extranjeras, para gozar del derecho de personería jurídica en la República, recabarán autorización del Poder Ejecutivo". El 25 de marzo de 1887 se dictó al respecto un Decreto Reglamentario. La Ley de 20 de noviembre de 1895 norma la constitución de los directorios de las sociedades anónimas.

**SOCORRO.** En el Perú: adelanto en dinero que daban los enganchadores para atraer clientela.

**SOLARI ORMACHEA, MARÍA TERESA.** Murió en La Paz el 28 de julio de 1983. Profesora, poetisa, periodista, política reaccionaria. Tuvo descollante participación en la campaña contra el gobierno Villarroel y nunca ocultó su histórico anticomunismo. En 1946 publicó "Ofrenda espiritual a la memoria de los mártires del 20 de noviembre de 1944".

**"EL SOLDADO DEBE HABLAR DE LA BARRA"**. Cuando en la convención nacional de 1828 se hizo presente una fracción militar a la cabeza de Armaza, el parlamentario Manuel Aniceto Padilla le dijo, señalando el lugar de la barra "El soldado debe hablar de la barra".

**SOLIDARIDAD CONTINENTAL.** Según Vaca Guzmán, la solidaridad americana fue invocada en 1866 y rota con ocasión de la guerra del Pacífico, cuando aparecieron manifestaciones en favor del "derecho de conquista". A fines del siglo XIX, para caracterizar la quiebra de la solidaridad continental se decía: "lo que en el Atlántico ocurre se escucha sin recelo en el Pacífico". Sobre el derecho del vencedor de decidir la suerte del vencido, un periódico inglés sostuvo: "debe tratar a aquellos (al Perú y Bolivia) de acuerdo a los principios que el código de la guerra del Viejo Mundo ha sancionado siempre". En "Después de Lima" (1881) se lee: "Siempre ha sido así: hay sancionada por todos los pueblos una última razón que dictan los cañones; razón de fuerza terrible, inexorable y a pesar de los inauditos esfuerzos de un siglo que ha arrojado a los cuatro vientos la semilla de la más santas doctrinas del derecho-razón ineludible", "La Nación" de Buenos Aires (N° 3080, 5 de diciembre de 1880): "La victoria obtenida por las armas da derechos y derechos más legítimos y sagrados que los que se obtienen por la debilidad o la corrupción..., cuando la guerra se hace con un propósito y la victoria decide, el derecho es de quien la obtiene".

**SOLIDARIDAD.** Polonia. Cuenta con 9,5 millones de afiliados, el 80% de la fuerza de trabajo. Comenzó en agosto de 1980, con el levantamiento espontáneo en el astillero Gdansk. como respuesta a la elevación del precio de la carne y otros alimentos. Polonia debe a los bancos occidentales 25 mil millones de \$us y subvenciona una parte de los alimentos; los agricultores resisten los bajos precios de sus productos impuestos por las autoridades. Es el primer sindicato libre en el bloque controlado por la URSS y la China. A un año celebró su primer congreso, donde se demandó elecciones libres y los más osados propugnan el control del poder por obreros y campesinos según la constitución. Virtualmente está controlado por el sector moderado liderizado por Walesa, que expresa la voluntad de no tomar el poder sino ayudar a construir una nueva Polonia. La burocracia se apoya en él para neutralizar a los más radicales. Se busca la autogestión con la finalidad de privarle a la burocracia el manejo de la economía. Durante su congreso, la URSS realizó maniobras militares en la frontera. La crisis mundial del stalinismo ha impedido la directa intervención armada de la burocracia soviética. Solidaridad ha instalado un "embajador" en Estados Unidos de Norte América y esta metrópoli la utiliza en su propaganda. Reagan dijo que vería con malos ojos toda interferencia rusa en los asuntos internos de Polonia, criterio que comparten los otros gobiernos imperialistas y burgueses. El 13 de diciembre de 1981, el Gral Jaruzelski se hizo cargo del gobierno militar, se decretó la ley marcial y se pidió a los obreros no usar el recurso de la huelga. Fueron apresados los principales dirigentes sindicales y cerca de mil personas.

**SOMOZA, ANASTASIO.** Asesinado en el centro de Asunción (Paraguay) el 17 de septiembre de 1980.

**SOLÍS, ABEL.** Nació en La Paz el 10 de enero de 1890. Comerciante y latifundista. Presidente de la Compañía Molinera Boliviana. Cumplió funciones consulares y diplomáticas. Director del ferrocarril Arica-La Paz. Socio fundador de "Los Amigos de la Ciudad" de La Paz. Presidente de la "Sociedad de Propietarios de Yungas".

**SOLÍS G., RODOLFO.** Se autoproclamó "codificador obrero y social". Publicó: "Masacres obreras en Bolivia" (1944), "Injusticias sociales. Tratado de jurisprudencia cochabambina" (1954).

**SOLÍS, RODRIGUEZ, A.** Delegado gubernamental en la campaña de pacificación de los indígenas de Umala y Callapa en 1911.

**SOLUCIÓN BOVINA.** En el Perú los indigenistas radicales llamaron así a la tesis que propugnaba, como solución del "problema del indio", el mestizaje racial -algunos hablaron, sobre todo en Bolivia, de impulsar la inmigración de razas caucásicas- para mejorar la raza indígena.

**SOONG, CHING-LING.** Nació en 1891 y murió en Pequín el 19 de mayo de 1981. Viuda de Sun Yat-Sen (fundador del Kuomintang y caudillo de la revolución china de 1910), hermana de la mujer de Chiang Kai-Shek. El 14 de mayo de 1981, en su lecho de muerte, fue admitida en el Partido Comunista chino y nombrada Presidente Honoraria de la República. A su muerte se dispuso un funeral de Estado.



Ching-Ling Soong

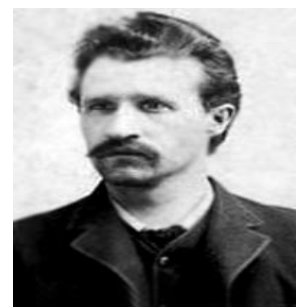
**SORIA GALVARRO, RODOLFO.** Nació en 1855 y murió en 1916. Político, poeta. Actuó como militante liberal, pero defecionó poco después para apoyar a los gobiernos conservadores. Su obra sobre problemas bolivianos se encuentra dispersa en periódicos y revistas. Sánchez Bustamante lo consideró un "polígrafo notable".

**SORUCO PIÑA.** (llegó al parlamento apoyado por los ferroviarios de la región de Arque).

**SOCIALISMO Y COMUNISMO.** De una de sus actuaciones en la cámara de diputados el 28 de septiembre de 1927: Indicó que no se podían confundir socialismo, comunismo y anarquismo; "el socialismo es una tendencia nacional..., no es considerado como una doctrina extremista, sino más bien moderadora... (los nacionalistas) demostraban un entusiasmo extraordinario por la socialdemocracia alemana... El socialismo no es antagónico al nacionalismo; se armonizan, como el socialismo cristiano ha sido recomendado en la gran encíclica de León XIII. Actualmente, el mayor enemigo del comunismo no son los partidos individualistas ni burgueses, sino el socialismo. Como todo partido extremista, el comunismo no quiere llegar a la meta por procedimientos legales y evolutivos, sino por los anormales y revolucionarios...; la propaganda socialista es beneficiosa para las mujeres, para los obreros y para todos en general, pues atempera las tendencias de aquellos principios violentos". Soruco es considerado parlamentario obrero y socialista.

**SOTOMAYOR Y MOGROVEJO, ISMAEL.** Nació en La Paz en 1907 y murió en la misma ciudad en 1960 (1961?). Tradicionalista, historiador. A los 23 años publicó "Añejías paceñas", libro fundamental para el conocimiento del pasado de La Paz, y donde sostiene que Murillo habría dicho a su hija: "Esta velita que dejo encendida para San Antonio no me la han de apagar", en lugar de la famosa frase que se le atribuye. Posteriormente escribió poco sobre temas históricos y folclóricos. En 1929 asistió a la fundación de la Academia Nacional de la Historia, juntamente con M. Rigoberto Paredes, Roberto N. Corrales, José María Camacho, etc. (Antonio Paredes C.) Perteneció también a los Centros Agustín Aspiazú y Génesis. La bohemia y el alcohol destruyeron al investigador. Fue encontrado muerto en su covacha de bibliófilo, en medio de viejos papeles y folletos, cuando su cadáver estaba ya en descomposición.

**SPIES, AUGUSTO VICENTE TEODORO.** Nació en Hesse (Alemania) en 1855. Trabajador de imprenta, emigró a los Estados Unidos de N. A. en 1872. De filiación anarquista, fue apresado a raíz de los acontecimientos del primero de mayo de 1886 en Chicago. Juntamente con otros obreros anarquistas fue procesado a partir del 17 de mayo y el 20 de agosto sentenciado a muerte, a ser ahorcado. Ha ingresado a la historia como uno de los "mártires de Chicago".



Augusto V. Teodoro Spies

**SOUTH AMERICAN GOLD AN PLATINUM Co.** Por Decreto Supremo de 12 de junio de 1956, se aceptó la propuesta de la empresa norteamericana para explorar y explotar los yacimientos de oro y platino existentes en el río Kaka y otros de la provincia Loayza, del departamento de La Paz. Otra empresa norteamericana, la Williams Brothers realizó el tendido del oleoducto entre Cochabamba y Oruro y desde este último punto hasta el puerto de Arica.

**SOUTH AMERICAN PLACERS.** En enero de 1974 se revierten 13.700 hectáreas de las 14 mil concedidas a dicha empresa en Teoponte por no haber sido trabajadas.

**SOUTHERN HEATER.** El 11 de agosto de 1955, el gobierno nacionalista, es decir del Movimiento Nacionalista Revolucionario, aprobó la explotación por la empresa norteamericana de los grandes yacimientos auríferos del Alto Beni, sobre una extensión de 15.000 hectáreas.

**SOUX, LUIS.** Francés, minero radicado en Potosí. Los Soux vinieron de Europa con Aniceto Arce. Hochschild organizó con este minero una sociedad anónima en el Cerro de Potosí y logró retener el 51% de las acciones, lo que ocasionó la ruina de Soux.

**STALIN, JOSIF VISSARIONOVICH.** Nació en Gori (Tiflis) el 21 de diciembre de 1879 y murió el 5 de marzo de 1953, Encarnó el endurecimiento brutal del Estado, la contrarrevolución y el revisionismo del marxismo.

**STAJANOVISMO.** Movimiento que toma el nombre del obrero minero Alexei Stajanov (1901-1976) y fue lanzado en 1935 para mejorar el rendimiento del trabajo industrial. Los records del "héroe del trabajo" -así se calificó a Stajanov- se debieron a las condiciones favorables en que se le permitía participar y se convirtieron en metas que debían imitarse en todos los lugares, lo que obligaba a acentuar el ritmo del trabajo. Los elementos que se opusieron al movimiento o a cumplir las metas señaladas desde arriba fueron perseguidos y apresados. El stajanovismo fue comparado con el taylorismo norteamericano.

**STALIN Y BUJARIN.** Las relaciones entre Bujarin y el todopoderoso Stalin oscilaron con las ideas que ambos defendieron. Aliados primero. en 1924, cuando Bujarin defendía la Nueva Economía Política, que Stalin utilizaba para minar a Trotsky y Zínoviev, se convirtieron en enemigos a partir de 1928, en que el dictador dio marcha atrás y reforzó la colectivización que antes defendían sus enemigos. Bujarin fue denunciado por oponerse a los planes de Stalin, perdió su cargo en el Komintern y fue expulsado del Politburó. No sirvió que se retractara y que Stalin hiciera el gesto de readmitirle. En enero de 1937 fue detenido y expulsado del Partido Comunista por trotskysta. En marzo de 1938 se le juzgó por "actividades contrarrevolucionarias y de espionaje" y fue condenado y ejecutado, antes Bujarin envió a Stalin



Stalin y Bujarin

la siguiente carta: "A I. V. Stalin, ¡Josif Vissarionovich! Te escribo esta carta que quizá sea la última antes de morir. Por esta razón, pido que se me permita escribirla sin ninguna traba oficial, aunque sea un prisionero, sobre todo porque va dirigida sólo a tí... En este preciso momento se está pasando la última página de mi drama, y quizá de mi vida material... Ahora soy presa de la agitación y de una multitud de emociones, y lucho por controlarme. Pero precisamente porque ésta es la última etapa, quiero despedirme de tí antes, antes de que sea demasiado tarde, mientras mi mano es todavía capaz de escribir, mientras mis ojos siguen abiertos y mientras, para bien o para mal, mi cerebro sigue funcionando. Sólo para asegurarme de que no hay ningún malentendido, permíteme decir antes que nada que, en lo que respecta al mundo (o la sociedad), a) no tengo intención de retractarme de nada de lo que he escrito; b) no tengo intención en este sentido de pedirte nada, no quiero suplicarte nada que pudiera impedir que los acontecimientos siguieran su curso... No puedo dejar esta vida sin haberte escrito estas últimas líneas, puesto que me torturan tormentos que debes conocer. 1.- Ahora que estoy a punto de emprender el viaje del que no hay retorno, antes de morir, te doy mi palabra de honor: soy inocente de los crímenes que, durante la investigación, dije que había cometido. 2.- Repasando mentalmente todo, en la medida en que soy capaz, además de lo que dije en el pleno (del Comité Central del Partido Comunista Ruso -b- del 21 de febrero hasta el 5 de marzo de 1937, a raíz del cual el caso de Bujarin y de Riskov se pasó al NKVD, policía política), sólo puedo añadir que a) en un momento dado me di cuenta de que alguien había gritado, creo que fue Kuzmin, pero nunca atribuí ninguna importancia al hecho..., b) Aijenvald me habló rápidamente en la calle, pos factum, sobre la conferencia de la que no sabía nada (como en el caso del programa de Riutin) dijo: "Los chicos se han reunido y han elaborado un informe o algo por el estilo. No dije nada sobre este hecho porque los chicos me daban pena; e) en 1932 también traicioné a los estudiantes porque estaba sinceramente convencido de que les atraería en bloque al partido, mientras que si hubiera actuado de otro modo les habría espantado. Eso es todo. Esto servirá para limpiar mi conciencia hasta de las cuestiones más insignificantes. Todo lo demás o no ha pasado nunca ,o, si ha pasado, yo no tenía el menor conocimiento de ello. De modo que en el pleno dije toda la verdad, sólo que nadie me creyó..., en los últimos años he seguido la línea del partido con honradez y sinceridad y he aprendido a valorarte y quererte con conocimiento de causa. 3.- No tenía más opción que confirmar las acusaciones y las pruebas presentadas por otros y desarrollarlas, de otro modo, habría dado la impresión de que "no quería rendirme". 4.- Además de las preguntas de carácter externo y de lo que se dijo al respecto y dando vueltas a lo que ahora está sucediendo, se me ha ocurrido una idea que, en líneas generales, puede esbozarse así: existe el proyecto político, grande y osado, de

llevar a cabo una purga general a) mediante la inminente guerra, b) mediante el paso a la democracia. Esta purga implica a los culpables, los sospechosos y los sospechosos potenciales. No lo podrían haber llevado a cabo sin mí. Se consideró que los primeros eran inofensivos en un sentido, el segundo grupo, en otro, y el tercero en un tercer sentido. El hecho de que, inevitablemente, unos implicados hablan de los demás también es una garantía, puesto que fomentan sospechas definitivas y mutuas... De esta forma el liderazgo está a salvo... 5.- Si estuviera convencido de que esto es lo realmente piensas, estaría mucho más tranquilo... Créeme, me sangra el corazón cuando pienso que crees que soy un criminal y que en el fondo de tu corazón, realmente piensas que he manchado mis manos con esos horrores... 6.- No siento el más mínimo rencor... Creo que debo pagar por esos años en que luché de verdad... Un día, puede que fuera el verano de 1928, me encontraba en tu casa y tú me dijiste-, "¿Sabes por qué soy tu amigo? Porque eres incapaz de conspirar. ¿No es cierto?" Y yo respondí 'SI'. Pero era precisamente la época en que fui a ver a Kamenev... Perdóname por esto, Koba... 6.- Permíteme que pase a mis últimas y pequeñas peticiones: a) Me resultaría mil veces más fácil morir que vivir el juicio que está pendiente... Ya sabes cómo soy, no soy enemigo ni del partido ni de la URSS y haré todo lo que pueda... te suplico de rodillas que no ocurra nada de esto... Te pido que me des la oportunidad de morir antes del juicio... b) Si me condenan a muerte te ruego en nombre de todo lo que más quieres que sustituyas el pelotón de fusilamiento por un veneno que pueda beber a solas en mi celda... e) Pido que se me permita despedirme de mi mujer y de mi hijo... d) Si, por algún milagro, se me perdona la vida pido... exilarme en América unos cuanto años. Puntos a favor: podría organizar una campaña sobre los procesos, podría librar una batalla a muerte contra Trotsky, podría atraer a amplios sectores de los intelectuales indecisos, sería un anti-Trotsky de facto y desempeñaría el papel con gran energía y hasta entusiasmo; como garantía adicional, podría ser escoltado por un miembro de la Cheka, de prestigio considerable, y podrías retener a mi mujer seis meses hasta que hubiera demostrado en la práctica que soy capaz de partirlas la cara a Trotsky y a otros... Estas son mis últimas peticiones... Al perderme a mí pierdes a uno de tus mejores generales, uno que te era verdaderamente fiel...Koba. Te pide, el último perdón (de tu alma, no el otro). Te abrazo mentalmente. Adiós para siempre y no guardes un mal recuerdo de este infeliz Nicolás Bujarin. 10 de diciembre de 1937."

**STALINISMO.** Nikita Jruschof denuncia la política de Stalin en el XX congreso del PCUS del 14 de febrero de 1956, como contraria al leninismo y resultado de los defectos personales del caudillo. El stalinismo, una degeneración burocrática del proceso revolucionario y una capitulación completa ante el imperialismo, fue, el resultado del prolongado aislamiento de la revolución y de la presión de las tendencias reaccionarias tanto del exterior como dentro de la propia URSS.

**STEINFELD, KURT.** De origen austriaco, trabajó en Overseas News Agency y se reclamó del trotskismo.

**ST. JOSEPH LEAD.** Poderosa empresa que explota minas de plomo y zinc en los Estados Unidos, también intervino en la mina Aguilar de la Argentina. Su vicepresidente, Andrew Fletcher, visitó Bolivia, interesado en explotar Matilde e instalar una fundición de zinc; también expresó su deseo de coaligarse con la Compañía Aramayo en la explotación de oro de Tipuani y del Guanay.

**STROESSNER, ALFREDO.** El 11 de julio de 1954 asume la presidencia del Paraguay. El 6 de febrero de 1983 vuelve a ganar las elecciones, por sexta vez, acumulando el 90% de los votos emitidos, lo que le permitirá gobernar hasta 1988. Algunas organizaciones opositoras concurren a las urnas, pero la mayor parte se abstuvo. Stroessner juega con al parlamento y con la oposición prefabricadas.



Alfredo Stroessner

**SUÁREZ ARANA, MIGUEL.** (1834-1893). Empresario, político de tendencia liberal. Contemporáneo de Nataniel Aguirre, Gabriel René Moreno, Tristán Roca, Nicolás Acosta, Rafael Peña, etc. Alentó la Empresa Nacional de Bolivia en el río Paraguay, buscando llegar por esta vía natural al Atlántico. Encontró la oposición del Brasil. Argentina y el Paraguay. En su época estudiantil se opuso a Belzu y tuvo que huir a la Argentina. Propuso la construcción de un camino del Oriente a Orán para exportar el azúcar que se producía en el norte argentino. Apoyó a Linares y fue opositor a Achá y Mariano Melgarejo. La Empresa se puso en pie con el aporte de capitales de algunos hombres ricos de la época. Después de varias peripecias se vio obligado a vender sus acciones a la Empresa Bravo y Cía., de capitales extranjeros. Después exploró diferentes regiones del país.

**SUÁREZ ARNEZ, FAUSTINO.** Nació en Aiquile el 3 de noviembre de 1898 y murió en La Paz el 29 de septiembre de 1962. Profesor, escritor, sindicalista, político de izquierda (PIR). Concurrió a la guerra del Chaco. Llegó al parlamento. Autor de obras sobre educación.

**SUÁREZ GUZMÁN, CELIA.** Nació en Catavi el año 1953. Desde muy joven se identificó con el trotskismo (POR). Egresó como profesora de filosofía y psicología del Instituto Normal Superior "Simón Bolívar" de La Paz. Inició su vida profesional en el centro minero de Llallagua, llegando a dirigir la Federación Regional de Trabajadores de Educación Urbana de la región por varios años. Se destacó como una dura e insobornable luchadora y consecuente con el programa trotskista, subordinó la lucha del magisterio a la dirección política del proletariado. Realizó memorables huelgas de hambre en mayo de 1985 y septiembre de 1986 en el interior mina de Siglo XX, junto al sacerdote oblat Juan Bernardo, buscando mejores condiciones de vida y contra el Decreto Supremo No. 21060 Participó en la huelga de hambre de octubre-noviembre de 1989 contra la Reforma Educativa del Banco Mundial y por el incremento salarial para el magisterio boliviano. Se destacó por su tenaz lucha contra la burocracia sindical y el stalinismo en el seno de las organizaciones obrera.

**SUÁREZ. LA EMPRESA SUÁREZ HERMANOS SUCESORES.** Datos de la "Revista de Bolivia" (Nº 10, abril de, 1938): Establecidos los hermanos Suárez en el departamento del Beni por la década de 1860 iniciaron sus actividades comerciales en esta zona y las extendieron a las regiones que fueron comprendidas en el Territorio Nacional de Colonias del Noroeste. habiendo establecido casas comerciales en el Brasil y en Londres (capital del imperio Británico), Francisco, Rómulo y Nicolás, se llamaban "los tres cruceños" y lograron poner en pie una empresa solvente y de gran prestigio. Nicolás, el menor de los hermanos Suárez, al mismo tiempo que industrial y comerciante fue un esforzado y audaz explorador, participó en la guerra del Acre, habiendo dejado un libro al respecto. Después del doctor Heath, norteamericano temerario descubridor del rápido que se conoce con el nombre de Cachuela Esperanza, Nicolás navegó el río Beni en todo su curso, atravesó valientemente la conocida cachuela y levantó en ese lugar su famoso establecimiento industrial, habiéndose convertido en una pequeña ciudad, en la que existía hasta una imprenta que editaba revistas e impulsaba la actividad intelectual; llegó a Villa Bella, en la confluencia del río Beni con el Mamoré, por esta ruta y el Madera exportó la Empresa Suárez goma fina, el celebrado "oro negro", castaña, cueros secos de res e importó mucha mercadería a europea. Las transformaciones de la economía mundial redujeron a la Empresa Suárez Hermanos Sucesores a la inactividad.

**SUB CONDITIO.** En algunas antiguas partidas de bautismo de Caripuyo ( departamento de Potosí) se ha encontrado tal expresión. Puede ser que los sacerdotes careciesen de la debida jurisdicción o bien que dudasen de la capacidad receptora de los indígenas, cosa discutida en los concilios Limenses II, III y IV.

**SUBIETA, EDUARDO.** Historiador potosino. Incursionó en las tradiciones. La mayor parte de su obra la realizó en la Argentina, "especialmente en Tucumán y Salta y, posteriormente, en Sucre" (Medinaceli). Estuvo fuertemente influenciado por Daniel Campos. Obras principales: "El sargento Quiroz y el fusilamiento del Padre Pradel", "La señora del pelícano".

**SUBIETA SAGÁRNAGA, LUIS.** Nació en Potosí el 14 de junio de 1875 y murió en 1967. Profesor, historiador, periodista. 1912, socio fundador de la Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí. En 1917 publicó un interesante estudio sobre la mita.

**SUBLEVACIÓN DE LOS MANIQUIES.** Habitaban las riberas del río Manique y se rebelaron el 20 de mayo de 1897, contra los religiosos de Santo Domingo. Fueron quemados pueblos e iglesias; siguió el levantamiento de los indígenas de la quebrada de Quetoto, de los Mojos, lo que obligó a huir a los jesuitas Francisco Javier y Francisco de Borja. El mismo año, los movimas asesinaron a un jesuita y se trasladaron hacia los ríos Beni y Chuquiavo (de La Paz), pero fueron reducidos por la fuerza por los sacerdotes. También hubo levantamiento en la misión de San Borja, donde murió el franciscano Domingo Juan de Dios.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA DE 1623.** A mediados de diciembre se sublevaron los indígenas de Songo, Chaflana, Símaco y Challa. Para pacificarlos se envió a los sacerdotes franciscanos Bernardino de Cárdenas, Luis Ramos y Diego de Ovando, en pos de ellos salieron el corregidor de La Paz Diego de



Lodeña, con algunas compañías de españoles. Bernardino de Cárdenas había prometido el perdón a los indígenas, pero el 4 de octubre de 1624 fueron ahorcados los caciques Gabriel Guanaiquite y Gabriel Hagla, más otros cuatro indígenas, que aparecieron, como los más culpables de los hechos. Fueron colocados sus cuerpos en el mismo lugar que los indígenas lo habían hecho con los de los españoles. Se nombraron nuevos caciques.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA (1811).** Según José Rosendo Gutiérrez se produjo este año una sublevación general que llegó a sitiar la ciudad de La Paz. Los alzados fueron finalmente derrotados por las fuerzas españolas.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA DE HUAICHO.** Tuvo lugar en 1869 y el gobierno Melgarejo atribuyó a las incitaciones de la emigración boliviana en el Perú.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA.** Pecoata (departamento de Potosí). El 11 de marzo de 1885 se levantaron los indígenas contra la "revisita" de las tierras de comunidad ordenada por el gobierno. Protestaban los alzados por creer que se aumentarían las contribuciones y por los abusos de que decían eran víctimas.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA EN ORURO.** "Se aprueban las medidas tomadas por el Prefecto del Departamento de Oruro para contener la sublevación de los indígenas de Chuquicota, Chuquíchambi y Huallamarca del cantón Turco" ("informe del Ministro de Gobierno al congreso ordinario" de 1890).

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA.** Estalló en 1897 en las provincias paceñas contra la revisita. El ministro Luis Paz dispuso la suspensión temporal del reclutamiento de los indígenas para el servicio militar pues existía el peligro de enfrentarles con el ejército y así iniciar una verdadera "guerra de razas". También se perfilaron tendencias pidiendo la abolición de los servicios de postillonaje y de la prestación vial.

**SUBLEVACIONES INDÍGENAS EN 1900.** En varias fincas y cantones se registraron sublevaciones indígenas.

**SUBLEVACIONES INDIGENALES.** Presto, Yamparaez. A mediados del año 1924, los campesinos de esos cantones y otras regiones de Chuquisaca se rebelaron contra los patrones y las autoridades.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA.** Provincia Camacho del departamento de La Paz. En 1927 los campesinos de la provincia Camacho se rebelaron ante la usurpación de sus tierras y otros abusos cometidos por el gamonal Sócrates Rea, con haciendas en las proximidades de Italaque.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA.** Departamentos de Potosí y Chuquisaca. A fines de julio de 1927 (gobierno de Hernando Siles) estalló una sublevación campesina en la provincia Chayanta del Departamento de Potosí, que luego se extendió al de Chuquisaca. En la represión fueron muertos cientos de alzados y conducidos a prisión numerosos elementos considerados como agitadores. El general Raimundo González Flor, Comandante de la Primera División, fue comisionado para pacificar la zona convulsionada; también intervinieron el teniente coronel Julio Díaz A., el teniente coronel Demetrio Ramos, etc. Se dijo que la propaganda comunista contribuyó al movimiento, fueron sindicados como agitadores Gustavo Adolfo Navarro, Alberto Murillo Calvimonte, Ricardo Daza, Julio Doria Medina, Julio Ceres, Rómulo Chumacero, Manuel Mendieta, Fernando Siñani. Se sostuvo que en manos de los indígenas se encontraron ejemplares de "El socialista", "El amigo del pueblo", "Bandera Roja". Numerosos izquierdistas fueron enviados confinados a zonas alejadas. El 15 de octubre de 1927 se amnistió a los presos y perseguidos. Algunos hacendados fueron muertos y se temió que la ciudad de Sucre fuese arrasada, razón por la que se constituyó la Liga de Defensa Social. El periódico liberal "La Prensa", a la sazón dirigido por Armando Oropeza, fue acusado de incitar a los campesinos a la rebelión y clausurado por las autoridades. En las actuaciones parlamentarias se reiteró que, "Bandera Roja" fue decomisada de poder de los insurrectos.

**SUBLEVACIÓN INDÍGENA DE 1947.** Comienza en la finca Yayani (departamento de Cochabamba), el 1º de febrero de 1947 y no tarda en extenderse a gran parte de la república. Los campesinos se lanzaron, en pos de la reconquista de la tierra y del cese de los abusos del gamonalismo. Se convirtió en el telón de fondo de la gran agitación obrera en las ciudades y las minas. Está vinculada por

hilos invisibles con el gran movimiento de ocupación directa de la tierra que tuvo lugar inmediatamente después de 1952. El 8 de junio de 1947, el gobierno Enrique Hertzog confina en la región de Ichilo a numerosos campesinos del altiplano y a sus conductores intelectuales, acusados de haber realizado agitación en el agro. Ya en 1940 ("Última Hora", La Paz, 3 de julio) denunció una sublevación en Yayani (Ayopaya), hacienda de Carlos Zabalaga. "El Diario" de 15 de mayo de 1941 sostuvo que agitadores soliviantar a los campesinos de Caracollos, Pasto Grande (Gruñe), los que se negaron tercamente a recoger las cosechas.

**SUBLEVACIÓN DE TARIJA.** El 26 de agosto, de 1826, la población de Tarija se levantó en armas para desconocer el acuerdo contraído por el Libertador Simón Bolívar y los delegados de las Provincias Unidas acerca de la devolución de Tarija a estas últimas. Los tarijeños declararon su decisión de pertenecer íntegramente a Bolivia. El gobernador de Salta Juan Antonio Alvarez de Arenales, atribuyó los disturbios a la agitación promovida por el oficial Gabino Ibáñez.

**SUCRE, JOSÉ ANTONIO.** Gran Mariscal de Ayacucho. Nació en Cumaná (Venezuela) el 3 de febrero de 1795, "de padres ricos y distinguidos" (Bolívar) y murió asesinado en la encrucijada de Berruecos el 4 de junio de 1830. Comenzó estudiando matemáticas para seguir la carrera de ingeniería. De 1811 a 1812 sirve a las órdenes de Miranda. En 1813 acompaña a Mariño, Piar, Bermúdez, en la reconquista de Venezuela. En 1814-1817 integra el Estado Mayor del ejército de Oriente. Después de Boyacá fue nombrado jefe de Estado Mayor General. En 1820, junto con el general Briceño y el coronel Pérez, negocia un armisticio con el general Morillo. Jefe de las tropas colombianas enviadas a Guayaquil. Participa en la victoria de Pichincha. El general Sucre, con 4.000 hombres, marchó hacia el Alto Perú y venció a las tropas españolas en Ayacucho. Convocó a la Asamblea Nacional mediante Decreto de 9 de febrero de 1825 y selló la independencia del Alto Perú. Fue el segundo presidente de Bolivia y tuvo que afrontar rebeliones, motines y oposición de quienes se empeñaban en expulsar a las tropas colombianas, bajo la presión del gamonalismo y también de los seguidores del peruano Gamarra, que contaban con el apoyo de no pocos "doctores chuquisaqueños".

**SUBLEVACIÓN DE LAS TROPAS COLOMBIANAS.** El 24 de diciembre de 1827 se sublevaron los batallones colombianos Voltijeros y Bogotá, "movidos por sargentos y por instigaciones secretas del general Santa Cruz que mandaba en Lima" (José Rosendo Gutiérrez) Las unidades del ejército boliviano, comandadas por José Ballivián se encargaron de aplastar a los sublevados.

**SUDÁFRICA.** Tasa de crecimiento de la economía: 6%. El 21 de marzo de 1960, masacre de negros en Sharperille. Reservation Act: impide el empleo de elementos no blancos en puestos un poco especializados. Los sindicatos negros no son reconocidos y sus huelgas son ilegales. Gran parte de la economía está nacionalizada. Organizaciones importantes: Black People Convention (BPC); South African Students Organisation (SASC). La rebelión de los negros contra sus opresores es constante.

**SUPERADO EL NACIONALISMO DE CONTENIDO BURGUÉS.** En Bolivia, como en los demás países, es la actitud de las masas la que configura la situación política. Entre nosotros la evolución de la conciencia de clase del proletariado, que es dirección de las masas de la nación oprimida por el imperialismo, es determinada por la experiencia que ha vivido dentro del nacionalismo de contenido burgués y frente a él, por el agotamiento total de la política iniciada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario a partir de 1952. El nacionalismo de contenido burgués ha cumplido todo su ciclo, lo que invalida la tesis de la vigencia de la revolución demoburguesa, por etapas, del desarrollo capitalista global e independiente. Las organizaciones nacionalistas e "izquierdistas" proburguesas han actuado contra la política del proletariado y el fortalecimiento del partido revolucionario. Son manifestaciones de la lucha de clases, del choque entre revolución y contrarrevolución. La lucha política actual no es una repetición de los acontecimientos de 1952 o de etapas anteriores. La superación del nacionalismo burgués fue ya una realidad en la lucha popular contra el gobierno del MNR de 1956-60. Cuando las masas han ganado las calles y luchan por imponer sus reivindicaciones mediante la acción directa de masas, dando las espaldas al ordenamiento jurídico, se encuentran en pleno ascenso. Cuando la lucha se generaliza y los combatientes amenazan con destruir la gran propiedad privada, la situación política tiende en transformarse en insurreccional, proyectada hacia la conquista del poder político, a la instauración de la dictadura del proletariado.

**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS.** Creada en 1975. El sector de seguros se encuentra fuertemente penetrado por el capital financiero: "Cuna Mutual Insurance Society", oficina principal: Wisconsin, USA, representante, Agustín Covarrubias; "United States Fire Insurance Company SA", oficina central: Nueva York, USA, gerente general, José del Castillo Ortega, subgerente, Fernando del Castillo Matkovic; "American Life Insurance Company SA", oficina central: Wilmington, Delaware USA. gerente general, Guido Arze Luján, gerente administrativo, Jorge Onoya; "American Home Assurance Company SA", oficina central: Nueva York, USA, representante general, Sergio Gaymer, gerente técnico, Jorge Alonso.

**SUPRESIÓN DE CASTIGOS MATERIALES.** Las Resoluciones Supremas de 20 de diciembre de 1893 y de 18 de abril de 1894, determinaron que si no fuesen suficiente los estímulos del honor y de la delicadeza, debía promoverse el juicio escolar, que lleva a la suspensión y a la expulsión. Por Decreto de 12 de enero de 1895 se prohibió en absoluto todo castigo corporal. En junio de 1922, Hernando Siles, ministro de Instrucción, recordó tales prohibiciones y lo hizo invocando la ley francesa de 19 de abril de 1898, que castiga a los padres que dan trato brutal a sus hijos.

**"EL SUR".** Se publicó en la ciudad de Potosí; el número 128 apareció el 6 de febrero de 1918 bajo la dirección de Donato M. Dalence.

**EL SUR Y SUS INTERESES.** Cuando Ballivián y sus parciales, agrupados en la masonería, conspiraban contra Belzú, se hizo patente la creencia de que en esos planes se atentaba contra los intereses del Sur. Eso habría dicho Olañeta, expresando los sentimientos de la aristocracia terrateniente asentada en Sucre. Las tendencias federalistas fueron siempre potentes y obedecían a profundas razones económicas, en resumen, al extremo atraso del país.

**SURCO MACEDO, RODOLFO.** Dirigente de Falange Socialista Boliviana. En 1961 publicó "Hacia la revolución integral", justificación ideológica de los objetivos programáticos falangistas.

**SYCOPHANTA.** Denuesto que usaban los griegos contra los calumniadores y los que promovían querrelas por motivos insignificantes.

**SURINVEST.** Consorcio de grupos económicos uruguayos y uruguayo-argentinos en sociedad con la internacional Finance Corporation (IFC), agencia del Banco Mundial que busca estimular el desarrollo del sector privado, y con el banco de inversiones británico Samuel Montagu, ubicado en Montevideo, donde ya existen una veintena de bancos que tienen el compromiso de prestar dinero sin competencia a corto plazo y a altas tasas de interés, lo que ha conducido a un oligopolio. El Surinvest busca sacudir esta situación y acogerse a la liberal legislación bancaria que se ha proyectado. El Surinvest se instaló a comienzos de marzo de 1981.